

**EL ACOSO ESCOLAR COMO IMPEDIMENTO DEL DESARROLLO
INTEGRAL EN LOS ASPECTO SOCIAL Y COGNITIVO DE LOS
ESTUDIANTES DEL GRADO QUINTO DE LA INSTITUCION
EDUCATIVA COLEGIO LA SALLE SEDE SANTA CLARA**

AUTORAS

**ANDREA MELISSA RUEDA ILLERA
MARIA TORCOROMA RANGEL ARENAS**

**INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR OCAÑA
PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA**

OCAÑA

2018

**EL ACOSO ESCOLAR COMO IMPEDIMENTO DEL DESARROLLO
INTEGRAL EN LOS ASPECTO SOCIAL Y COGNITIVO DE LOS
ESTUDIANTES DEL GRADO QUINTO DE LA INSTITUCION
EDUCATIVA COLEGIO LA SALLE SEDE SANTA CLARA**

AUTORAS

MARIA TORCOROMA RANGEL ARENAS

ANDREA MELISSA RUEDA ILLERA

Directora

Lic. NANCY CASTRO AREVALO

Proyecto presentado como requisito para obtener el título de Normalista Superior

INSTITUCION EDUVATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR OCAÑA

PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA

OCAÑA

2018

NOTA DE ACEPTACIÓN

JURADO 1

JURADO 2

JURADO 3

Ciudad y fecha

DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado esta oportunidad, por su inmenso amor, por su obra perseverante en mí, por permitirme culminar esta meta tan importante.

A mis padres, Vicente Antonio Rangel y Luz Alba Arenas, por su apoyo incondicional en mi proceso de formación, por su perseverancia y amor, por sus concejos y motivación que me han permitido ser una persona de bien y con una visión a futuro permanente. Quiero resaltar a mi madre, por su amor, por su empatía en mis fortalezas y debilidades, por permanecer siempre y no desistir en este proceso, por ser mi concejera número uno y mi alcahueta en todos los caprichos, a ella gracias infinitas.

A mis hermanos, Vicente Antonio Rangel y Neila Yurani Torrado por su compañía amor y comprensión en este caminar, por siempre brindarme apoyo para que todo fuese posible.

A mis sobrinos, Juan Diego Paredes y Juana Valentina Paredes por ser mi mundo, mi mayor motivación para seguir adelante y lograr esta meta y muchas más.

María Torcoroma Rangel Arenas

DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por guiarme en cada momento de dificultad por lo que pase, fue quien me lleno de fuerzas y esperanza para poder culminar este proceso, por permitirme vivir esta experiencia y ayudarme a culminar otra etapa de mi formación.

A mis padres, Jorge Rueda Abril y Torcoroma Illera Navarro y mi hermana Karen Sofía Rueda, por siempre confiar en mí, gracias por alentarme en aquellos momentos en los que sentía que no podía más y alentarme a continuar con este proceso. Por su apoyo, cariño y comprensión porque cada día luchan para ayudarme a salir a delante, por acompañarme en cada una de mis metas, son mi mayor orgullo los admiro grandemente.

Andrea Melissa Rueda Illera

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por darme la vida y salud para lograr cada uno de los objetivos en mi formación, por llenarme de serenidad y persistencia para llegar a esta meta tan importante.

A mis padres, Vicente Antonio Rangel y Luz Alba Arenas, por su amor, por su espíritu, apoyo y comprensión en todo este proceso, por ser mi motivación y nunca desistir.

A mis hermanos, Vicente Antonio Rangel y Neila Yurani Torrado, por toda su motivación y superación en toda esta formación, por ser mi gran compañía y por ser mi mejor hermandad.

A mi abuela, María Del Carmen Barbosa por siempre encomendar mis estudios a Dios, por su amor y motivación para poder salir adelante.

A mis tíos, Yolima Rangel, Andrés Rangel y Yesid Velásquez, quienes estuvieron pendientes en mi proceso y me apoyaron en lo que más necesite.

A la Escuela Normal Superior a todos sus profesores quienes hicieron parte de mi formación como docente, en especial a los Profesores Astrid Barrera Lobo y Mario Guerrero Gómez, por brindarme todo su apoyo y motivación para superarme como persona, pero sobre todo su cariño y enseñarme a ser fuerte en los momentos difíciles y poder llegar a este momento tan importante.

A mi maestra investigadora Nancy Castro, por cada detalle y dedicación para que todo esto fuese posible.

Por último agradezco a el docente William Pérez por su acompañamiento en cada uno de los procesos de mi investigación y a los niños de 5^a1 de la IE La Salle Sede Santa clara, quienes participaron y fueron fundamentales para el desarrollo de mi investigación.

María Torcoroma Rangel Arenas

AGRADECIMIENTOS

Agradecerle primeramente a Dios mi principal motor de vida, por permitirme vivir esta experiencia y acompañarme siempre en cada paso de mi vida, dándome las fuerzas y sabiduría para cumplir cada una de mis metas.

A mis padres y mi hermana, mi apoyo incondicional, por demostrarme su amor, comprensión, apoyo y dedicación llenándome de consejos y confianza que me impulsaron a ser mejor cada día, son mi ejemplo para seguir, los amo inmensamente son mi mayor admiración. A toda mi familia por apoyarme y aconsejarme, por escucharme y ayudarme cuando más lo necesite.

A los estudiantes del grado quinto 1 por ser la base de nuestro proyecto de investigación, por su participación y entrega en el desarrollo de los talleres y al docente William Pérez por habernos brindado los espacios requeridos para la implementación de nuestro proyecto.

A nuestra asesora de investigación Esp. Nancy castro, quien oriento todo nuestro proceso con paciencia para poder finalizar nuestro proceso y mejorar nuestra investigación.

A la Escuela Normal Superior Ocaña, quien propicia los espacios para mejorar nuestra formación docente a través de la investigación. En especial a mis profesores que hicieron parte de todo el proceso de formación quienes me apoyaron y ayudaron en mi formación.

Andrea Melissa Rueda Illera

RESUMEN

La Escuela Normal Superior de Ocaña como ente impulsador de la investigación y formador de maestros requiere de la implementación de acciones institucionales para fortalecer los procesos de formación, por la cual surge la presente investigación, que se basa en identificar las conductas de acoso escolar que afectan el desarrollo integral de los estudiantes que a su vez influyen en su desarrollo social y cognitivo para lo cual se plantea la implementación de estrategias que conlleven a reducir el número de estudiantes afectados por dicha problemática.

La investigación se realizó con niños de edades entre los 10 y 13 años del grado 5°1 de la Institución Educativa Colegio La Salle Sede Santa Clara, ya que los comportamientos evidenciados estaban relacionados con problemas de acoso escolar, como la agresividad verbal, física y psicológica.

El modelo utilizado en la presente investigación es de corte cualitativo, con enfoque descriptivo, que permite utilizar la observación directa como elemento que nos acerca a la realidad del comportamiento de los niños que presentan conductas agresivas asociadas al acoso escolar y expresadas en su entorno, experiencias y conocimientos, buscando con ello construir un mejor clima de convivencia social y académico.

Este ejercicio investigativo usado en la recolección de la información fue fundamental para el cumplimiento de cada uno de los objetivos planteados, siendo así un trabajo enriquecedor para los mismos estudiantes porque pueden reconocer cada uno de los comportamientos inadecuados que están impidiendo una buena convivencia en su aula de clases y el desarrollo de las habilidades cognitivas como la atención y concentración en los procesos de aprendizaje.

A través de la investigación se hizo intervención pedagógica en cuanto a la formación en conocimientos del acoso escolar, las causas y formas de prevenirlo mediante un trabajo colaborativo que atrajo significativamente el interés de los actores directos del itinerario de investigación, permitiendo mejorar las situaciones que presentan acoso escolar por un lado y por otro, crear un mejor ambiente de aprendizaje y mejoramiento de las relaciones interpersonales en el aula de clase.

ABSTRAC

The Normal Superior School of Ocaña as a promoter of research and teacher training requires the implementation of institutional actions to strengthen the training processes, by which the present investigation arises, which is based on identifying the behaviors of school bullying that affect the integral development of the students that in turn influence their social and cognitive development, for which the implementation of strategies that lead to reduce the number of students affected by said problem is considered.

The research was conducted with children between the ages of 10 and 13 years of the 5th grade of The Educational Institution the Salle school in Santa Clara, as the evidenced behaviors were related to bullying problems, such as verbal, physical and psychological aggression.

The model used in this research is qualitative, with a descriptive approach, which allows direct observation to be used as an element that brings us closer to the reality of the behavior of children who exhibit aggressive behaviors associated with school bullying and expressed in their environment and knowledge, seeking to build a better climate of social and academic coexistence.

This investigative exercise used in the collection of information was fundamental for the fulfillment of each one of the proposed objectives, being an enriching work for the same students because they can recognize each of the inappropriate behaviors that are preventing a good coexistence in their classroom and the development of cognitive skills such as attention and concentration in learning processes.

Through the investigation a pedagogical intervention was made regarding the knowledge formation of bullying, the causes and ways of preventing it through a collaborative work that attracted significantly the interest of the direct actors of the research itinerary, allowing to improve the situations that present bullying on the one hand, and on the other, create a better learning environment and improvement of interpersonal relationships in the classroom.

INTRODUCCIÓN

Actualmente, en nuestro país estamos viviendo una ola de violencia, en donde las causas pueden ser de tipo familiar, social, económico, que afectan significativamente a los niños y genera en ellos actitudes y comportamientos agresivos que impiden su desarrollo social y cognitivo, por lo que se hace necesario profundizar en el conocimiento de esta problemática y de crear estrategias que contribuyan a erradicar dichas conductas y problemas.

Es por ello que la escuela como parte fundamental de desarrollo debe asumir su función social, contribuyendo a la formación de ciudadanos autónomos, responsables, y reflexivos con capacidad de análisis y crítica que les permita ser agentes de cambio para el progreso personal y comunitario de la sociedad.

Este trabajo investigativo contiene información de interés para la Institución Educativa Colegio La Salle Sede Santa Clara, donde sus estudiantes de 5° grado participaron. Los elementos motivadores para realizar este estudio surgen de las situaciones de agresividad frecuente que se presenta en el aula de clase y que podrían afectar el desarrollo social y cognitivo del grupo, convirtiéndose en impedimento de la sana convivencia y las relaciones interpersonales establecidas en el proceso enseñanza aprendizaje.

Para desarrollarla se utilizó la investigación cualitativa, la cual favorece los espacios de carácter dialógico sobre las creencias, paradigmas sociales, los sentimientos, y que fueron aceptados como elemento de análisis para el conocimiento de la realidad del aula de clase, como base para dar explicación, sentido lógico a las actitudes y comportamientos de acoso escolar que se generan.

El trabajo lo conforman cuatro capítulos. En el primer capítulo se aborda el planteamiento del problema, los objetivos, justificaciones y delimitaciones de la investigación. En el segundo se hace todo el abordaje teórico que nos conduce a identificar conceptualmente el acoso escolar. El tercer capítulo nos muestra el diseño metodológico, las técnicas de recolección de información, los instrumentos de recolección de la información y la población objeto de la misma. Finalmente, el cuarto capítulo permite conocer el análisis de los resultados, conclusiones y recomendaciones.

Para seguir avanzando en esta investigación es importante tener claro que se requiere conocer, cómo el acoso escolar impide el desarrollo integral desde los aspectos social y cognitivo los estudiantes del grado quinto de la institución educativa Colegio la Salle sede Santa Clara.

TABLA DE CONTENIDO

1. EL ACOSO ESCOLAR COMO IMPEDIMENTO DEL DESARROLLO INTEGRAL EN LOS ASPECTO SOCIAL Y COGNITIVO DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO QUINTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO LA SALLE SEDE SANTA CLARA.....	5
1.1 El problema.....	6
1.1.1 Planteamiento del problema.	6
1.1.2 Pregunta o problema.	7
1.2 Línea de investigación.....	7
1.3 Justificación	8
1.4 Objetivos	11
1.4.1 objetivo general	11
1.4.2 objetivos específicos.....	11
1.5 Delimitaciones	11
1.5.1 Delimitación espacial:	11
1.4.2 Delimitación temporal:.....	12
1.4.3 Delimitación temática:	12
2. MARCO DE REFERENCIA.....	13
2.1 Antecedentes	13
2.1.1 A nivel local:	13
2.1.2 A nivel institucional:	13
2.1.3 A nivel nacional.....	14
2.1.4 A nivel internacional	14
2.2 Marco teórico	15
2.2.1 Características de los niños de 10 a 11 años.	15
2.2.2 Aportes teóricos de psicólogos y pedagogos.....	16
2.2.3 El Acoso Escolar (“bullying”).....	19
2.2.4Características del Acoso escolar (bullying).	21
2.2.5Tipos de Acoso escolar (bullying).....	22
2.2.6 Formas de Acoso escolar (bullying).....	24
2.2.7 Factores que facilitan la aparición de Acoso escolar (bullying)	25

2.2.8 Causas del Acoso escolar (bullying)	26
2.2.9 Consecuencias del Acoso Escolar (bullying)	27
2.2.10 Agresores y víctimas de agresiones.....	29
2.2.11 El Acoso escolar (bullying) en la escuela	30
2.2.12 El Acoso Escolar (bullying) en el Contexto familiar	32
2.2.13 El Acoso Escolar (bullying) en el contexto grupal y psicosocial.....	33
2.2.14 El Acoso Escolar (bullying) en el Contexto individual.....	33
2.2.15 Proceso enseñanza-aprendizaje.	34
2.2.16 influencia del Acoso Escolar (bullying) en el proceso del desarrollo integral?.....	35
2.2.17 El Acoso Escolar (bullying) y su afectación en el proceso de desarrollo integral en el aspectos socioafectivo.	36
2.2.18 Implicaciones del Acoso Escolar (bullying) en el desarrollo cognitivo.	37
2.2.19 El círculo familiar y su influencia en el desarrollo de las conductas agresivas en los estudiantes?.....	38
2.3 Marco legal.....	39
2.3.1 Constitución política de Colombia 1991 título I de los principios fundamentales.	39
2.3.2 Ley 115 de febrero 8 de 1994 Ley de Educación.....	41
2.3.3 Ley 1098 de 2006 Código de infancia y adolescencia.	41
2.3.3 Ley 1620 del 15 de marzo de 2013.	43
2.4 Marco conceptual.....	46
2.4.1 Convivencia escolar.	46
2.4.2 Relaciones interpersonales.	46
2.4.3 Acoso escolar.	46
2.4.4 Desarrollo integral.....	46
2.4.5 Desarrollo social.....	47
2.4.6 Desarrollo cognitivo.....	47
3. DISEÑO METODOLOGICO	48
3.1 Tipo y enfoque de la investigación	48
3.2 Técnicas de recolección de información.....	48
3.3 Instrumentos de recolección de la información	48
3.4.1 La Observación.....	49

3.4.2 La Observación directa.....	49
3.4.3 La Observación participante.....	49
3.4.4 El Diario de campo.....	49
3.5 Población y muestra	50
3.5.1 Población.....	50
3.5.2 Muestra.....	50
4. PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS.....	51
CONCLUSIONES.....	73
RECOMENDACIONES.....	76
BIBLIOGRAFIAS.....	78
WEBGRAFÍAS.....	79

Lista de tablas

Tabla 1. Comportamientos y actitudes que evidencien la presencia del bullying o acoso escolar en el grupo de 5°1 de la institución educativa colegio la Salle sede santa clara.....	53
Tabla 2. Avances encontrados en los comportamientos agresivos que presentan los estudiantes del grado 5°1 de la escuela la Salle sede santa clara	61
Tabla 3. Avances encontrados en la mejora del ambiente escolar respecto al orden del aula de clases que presentan los estudiantes del grado 5°1 de la escuela la Salle sede santa clara.....	68

1. EL ACOSO ESCOLAR COMO IMPEDIMENTO DEL DESARROLLO INTEGRAL EN LOS ASPECTO SOCIAL Y COGNITIVO DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO QUINTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO LA SALLE SEDE SANTA CLARA.



1.1 El problema

1.1.1 Planteamiento del problema.

Los problemas o situaciones de maltrato dentro de un aula de clase se presentan porque la cultura de la violencia se ha vuelto cotidiana en el estilo de vida de la sociedad moderna. Este tipo de conflictos son producidos de manera verbal, física o psicológica que pueden ser practicados por un largo tiempo, afectando la parte emocional de las víctimas. A raíz de dicha problemática que se presenta dentro del aula, se puede notar que este tipo de maltrato afecta el desarrollo integral en los aspectos social y cognitivo.

Es allí donde radica el problema, pues este tipo de situaciones no son tomadas en cuenta debido, por una parte, al desconocimiento del tema y por otra, a la naturalización de la conducta agresiva, suscitándose con ello la ausencia institucional en la búsqueda de soluciones por parte de la comunidad educativa o de la misma familia.

Por causa de esto, los niños son más vulnerables, ya que se puede tener repercusiones a largo plazo, como la dificultad en entablar nuevas relaciones, debido al miedo, generando dificultad en su proceso de desarrollo integral, que es reflejado en el bajo rendimiento escolar, y en la imposibilidad de buscar ayuda, para dar una solución, causando daños irremediables en la forma relacional como persona para desarrollarse en sociedad.

Debido a las repercusiones que deben tener los estudiantes afectados por estas situaciones, se ve la necesidad, que tanto maestros como estudiantes, tengan la importancia de reconocer las implicaciones que conllevan la práctica del acoso escolar y así identificar, prevenir esta problemática y crear espacios de sana convivencia donde se garantice un ambiente saludable propios para un buen desarrollo interpersonal, social y cognitivo entre los estudiantes.

1.1.2 Pregunta o problema.

De acuerdo con el tema y para dar respuesta a esta investigación se plantea la siguiente pregunta:

¿De qué manera el acoso escolar afecta en el desarrollo integral en los aspectos social y cognitivo de los estudiantes del grado Quinto en la institución educativa colegio la Salle como consecuencia de las relaciones interpersonales?

1.2 Línea de investigación

La investigación está articulada a la línea de investigación Institucional MEDIO AMBIENTE Y AMBIENTE ESCOLAR cuyo objetivo es contribuir desde el abordaje de la temática ambiental y del ambiente escolar con la solución a los problemas específicos del lugar de trabajo del estudiante-docente, en una constante búsqueda y de ejercicio pedagógico, porque continuamente se viene diciendo que en la educación intervienen diversos aspectos, que sobrepasan lo meramente curricular, es decir, que en ella se involucra todo el contexto en el que interactúan los componentes educativos, no solamente docente, si no docente, administrativo y en general de los estamentos vivos que participan de una u otra forma en ella.

Interacción que define el nivel y la calidad de las relaciones humanas (asunto importantísimo para la formación de un buen profesional) y que implica necesariamente asumir una posición en sus continuas apreciaciones y acciones, dado que las reglas del buen comportamiento, es decir, del comportamiento que debe observarse, necesariamente lo involucrará o lo excluirá de su sociedad y muy especialmente de su aula de clase.

Por ello uno de los problemas fundamentales que azotan nuestro diario vivir tiene que ver con el medio ambiente en general y para nuestra Institución Educativa con el ambiente escolar, en el sentido de si nuestro comportamiento y los supuestos conceptuales en que se apoyan estos, están cimentados en principios que tengan validez universal, o si por el contrario responden a la interpretación que hacemos del diario vivir como respuesta espontanea a las actuales circunstancias que nos agobian.

En este sentido es válido pensar en una línea de investigación que involucre la reflexión en torno al medio ambiente y el ambiente escolar, alrededor del quehacer

cotidiano de clase, en franca interacción con aspectos tan importantes como el de nuestra relación con el entorno donde está en clave nuestra institución, es decir con la naturaleza que nos rodea que hoy por hoy dado del estado de deterioro ambiental que en la actualidad soporta en general el Municipio de Ocaña y la región en general, sin dejar de lado todo aquello que circunscribe el espacio en el que habita cada uno de nuestros estudiantes en particular.

No olvidemos que nuestras actuaciones con respecto al medio ambiente y del ambiente escolar, tal parece están cargadas de doble moral, pues una cosa se piensa y otra muy diferente se realiza, observándose el acelerado crecimiento del irresponsable manejo de las basuras, del ruido, de las aguas negras, del acoso escolar, del maltrato entre estudiantes, etc., sin que se adopten los correctivos racionalmente necesarios desde el diario vivir de las clases.

Por tal motivo surge la necesidad de desarrollar esta línea de investigación, con el propósito de clarificar la mencionada situación, al hacerla comprensible en sus dimensiones y que en especial señale el papel de ella en el problema del deterioro ambiental y del ambiente escolar, como quedó expresado.

Más específicamente la línea de investigación se adentra en el debate de si el manejo que venimos haciendo del medio ambiente y del ambiente escolar, son susceptibles de ser mirados desde la óptica de la investigación aplicada, en el sentido de encontrar las soluciones necesarias para este problema.

Por ello se podrían realizar trabajos desde las acciones de clase, encaminados al manejo integral de las basuras, al manejo y control del ruido, reforestación, creación de ambientes ecológicos dentro y fuera de la escuela, el aseo en el salón, el hogar, el aseo corporal, el desarrollo de los valores y la protección del medio ambiente, el acoso escolar, las relaciones interpersonales, etc.

1.3 Justificación

El problema del acoso escolar va en aumento, por eso es preocupante puesto que las estadísticas generales revelaron con un estudio de la Universidad de los Andes cifras alarmantes. La investigación se realizó en 807 colegios con 82 mil estudiantes y se estableció que 56 por ciento de los encuestados ha sido robado por lo menos una

vez y el 32 por ciento ha sido víctima de maltrato físico de los cuales 4.330 requirieron atención médica y 2.580 aseguraron que quien los amenazó portaba un arma. Chau, E y cols (2007)

Dentro del aula de clase del grupo de 5° 1 de la IE La Salle, Sede Santa Clara de Ocaña, también se ha presentado esta problemática y hoy en día va en aumento los casos de agresiones, donde se han registrado casos de maltrato físico y psicológico entre compañeros, teniendo mayor incidencia en la adolescencia, ya que es en esta etapa cuando la necesidad de identificarse con el grupo de iguales se convierte en un factor de gran importancia.

En el grupo se fomenta valores y normas de convivencias muchas de ellas son asumidos los miembros del grupo, con frecuencia son actitudes positivas de unos hacia los otros, pero otras veces las relaciones entre pares contienen formas de dominio y sumisión que sobrepasan los límites de tolerancia, el grupo se convierte en un modelo de referencia negativo. Estas relaciones influyen en el contexto familiar y social, pero el colegio es el lugar privilegiado para las relaciones entre pares, donde se van creando, normas, actitudes y valores que influyen en cada miembro del grupo tanto en lo afectivo, moral y cognitivo.

Los centros escolares son el espacio ideal en el que aprenden a convivir de forma positiva y a prevenir la aparición de conductas negativas. En la etapa formal los niños ya tienen las habilidades necesarias para resolver de forma constructiva los problemas y desacuerdos que se presentan durante sus relaciones con los demás. Conscientes de la repercusión que tiene el clima de convivencia dentro de las aulas es necesario mejorar las relaciones existentes entre el estudiante - estudiante y el docente - estudiante para un satisfactorio desarrollo integral de cada persona.

Se hace necesario iniciar e impulsar la participación de la comunidad educativa, a los padres de familia, docentes y estudiantes en la identificación de conflictos y en la producción de propuestas de convivencia que son reglamentarias bajo la ley y jurisprudencia en el país, para enfrentar el problema del acoso escolar, matoneo o

Bullying en las aulas de clases, es la denominada “Ley de Convivencia Escolar o Anti Matoneo.

La Ley 1620 del 15 de Marzo de 2013, por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. El objeto fundamental de la ley, es contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación -Ley 115 de 1994- mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia.

Esta ley define Bullying como una conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado, siendo esta investigación reflejo del objeto de lo legal y nominado por los investigadores acoso escolar.

Siendo entonces este un problema para el campo educativo, consideramos fundamental nuestro aporte, para la identificación de las causas que provocan el acoso escolar como impedimento del desarrollo integral en los aspectos social y cognitivo de los estudiantes del grupo 5° 1 de la IE Colegio la Salle sede Santa Clara, que cada día llena las aulas de víctimas y agresores, dejando secuelas que perduran en el tiempo, no solo de estos niños, sino también de sus familias y de las siguientes generaciones, por esto es importante trabajar en esta problemática pues es la más sentida y es necesario intervenir a tiempo.

1.4 Objetivos

1.4.1 objetivo general

Identificar las conductas de acoso escolar que afectan el desarrollo integral de los estudiantes del grupo quinto uno del colegio la Salle sede santa clara.

1.4.2 objetivos específicos

- Caracterizar a los niños de 9 y 10 años en los aspectos social y cognitivo.
- Describir situaciones de acoso escolar que se presentan en el aula de 5°1 del IE la Salle Sede Santa Clara, para detectar los niños que las provocan.
- Indagar sobre las causas que provocan situaciones de acoso escolar presentadas en el aula de 5°1 del colegio la Salle Sede Santa Clara, para plantear alternativas de solución viables.
- Promover la sana convivencia en el aula de 5° 1 a través de una propuesta que implique un desarrollo social y cognitivo de un ambiente propicio para el aprendizaje.
- Evaluar la propuesta para definir fortalezas encontradas en los aspectos cognitivo y socioafectivo de los estudiantes de 5° 1 de la IE La Salle Sede Santa Clara
- Socializar con la comunidad educativa de la Escuela Normal Superior de Ocaña los resultados de la investigación.

1.5 Delimitaciones

1.5.1 Delimitación espacial:

La investigación se realizó en la ciudad de Ocaña Norte de Santander en la Institución Educativa Colegio la Salle Sede SantaClara, ubicada en la Calle 5ta #46-19 Barrio Santa clara, que limita al sur con el barrio Colinas de la Florida, al norte con el barrio José Antonio Galán, al oriente con el Barrio Los Sauses y al occidente con el barrio Los Cristales y Bermejál urbano. Pertenece a la comuna uno y se trabaja con niños entre las edades de los 10 y 11 años, del grupo de 5° 1 de la básica primaria.

1.4.2 Delimitación temporal:

Esta investigación se desarrolló paso por paso durante los cuatro semestres cursados en el Programa de Formación Complementaria, que comenzó desde el año 2017 y termina en el año 2018.

1.4.3 Delimitación temática:

Esta investigación tiene como tema central el acoso escolar y el marco se enfoca en temas como la agresividad, el desarrollo integral en las dimensiones social y cognitivo de los niños de 10 a 11 años aproximadamente. Igualmente, la sana convivencia en el aula de clases en el marco del proceso enseñanza aprendizaje.

2. MARCO DE REFERENCIA

2.1 Antecedentes

2.1.1 A nivel local:

✓ AMAYA, Castro Yaneth (Facultad de Educación, Artes y Humanidades – Universidad Francisco de Paula Santander, 2015) Diseño de una cartilla didáctica para la prevención del acoso escolar (bullying) en las instituciones educativas del municipio de Ocaña, Norte de Santander.

2.1.2 A nivel institucional:

✓ ANGARITA, Yaruro Angelica María, VELASQUEZ, Lemus Aura Luz (Ocaña 2015) La agresividad como limitación del desarrollo del aprendizaje en niños con edades entre los 4 y 7 años. El objetivo de esta investigación es identificar los límites que posee la agresividad en el desarrollo del aprendizaje cognitivo y social de los niños con edades entre los 4 y 7 años (Transición y Primero).

✓ PEREZ, Guerrero Cindy Paola, DURAN, Trigos Yadi Magnolia (Ocaña 2018) Mitigación de los comportamientos agresivos que influyen negativamente en la convivencia escolar de los grados de tercero a quinto de primaria de la Institución educativa Fray José María Arévalo sede Masiegas. El objetivo de esta investigación es mejorar las relaciones interpersonales y la convivencia en el aula de los niños de la Institución Educativa Fray José María Arévalo sede Masiegas, mediante la mitigación de los comportamientos agresivos en un proceso formador.

✓ Guerrero Guerrero Elizet (Ocaña 2018) Estrategias basadas en valores que contribuyen a prevenir situaciones de Bullying en el grado Quinto 1 de la Institución Educativa Agustina Ferro de Ocaña Norte de Santander. El objetivo de esta investigación es prevenir situaciones de Bullying o acoso escolar en la Institución Educativa Agustina Ferro en el grado Quinto 1 a través de la implementación de estrategias pedagógicas basadas en valores.

2.1.3 A nivel nacional

- ✓ CUERVO, Cepeda Edilberto, SANCHEZ, Caicedo gloria. (Colombia 2012) Acoso Escolar: Caracterización, Consecuencias y Prevención. Universidad Nacional de Colombia.
- ✓ NAVARRO, Guevara Jaime Andrés, OSPINA, Espinosa Víctor Alfonso. (Colombia 2011) “Influencia de un programa de ludoteca para la salud mental y la convivencia, en la resolución de problemas, habilidades de relación interpersonal y convivencia escolar de jóvenes de grado octavo y noveno de un colegio público en Pereira”. El objetivo de esta investigación es identificar los niveles de resolución de problemas y las habilidades de relación interpersonal de estudiantes de grado octavo y noveno.
- ✓ VALENCIA, Valencia Lady Johanna, ZULETA, Ramírez Mónica Andrea. “Influencia de un programa de ludoteca para la salud mental y la convivencia, en la satisfacción personal, la autonomía y la convivencia escolar de jóvenes de grado octavo y noveno de un colegio público de Pereira”

2.1.4 A nivel internacional

- ✓ MUSRI, Silvia Martha. (Paraguay 2012). Acoso escolar y estrategias de prevención en educación escolar básica y educación media, Tesis presentada a la Facultad Universidad Tecnológica Intercontinental, Paraguay.
- ✓ JIMENEZ, Vásquez Sandoval. (2002) El maltrato entre escolares (Bullying) en el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria: valoración de una intervención a través de medios audiovisuales. Universidad de Huelva. Departamento de Educación. Esta investigación trata sobre el maltrato escolar o Bullying que se da internacionalmente y es una problemática preocupante que suceden en los centros educativos puesto que afectan a todos los alumnos de la IE.
- ✓ RAMIREZ, Cerezo (2001) La conducta agresiva que se manifiesta entre escolares, dinámica conocida internacionalmente como fenómeno Bullying,

2.2 Marco teórico

Esta investigación tiene una base teórica que se ha construido a través de conceptos y autores que han hablado del tema estudiado, es por esto que se profundizo en tres fases, en la primera las características de los niños de 10 y 11 años de, en la segunda los aportes de psicológicos y pedagógicos sobre desarrollo cognitivo y social, el tercero es el tema central de la investigación que es el acoso escolar (bullying), sus definiciones, tipos, características, causas y consecuencia. Cada fase es sustentada por psicólogos y pedagogos los cuales dan fe de cada uno de los temas relacionados los cuales son referenciados.

2.2.1 Características de los niños de 10 a 11 años.

Los niños de 10 y 11 años están entrando en la etapa llamada de las operaciones formales, por parte de Jean Piaget. El niño comienza a realizar operaciones y conceptos de mayor complejidad.

Las características psicológicas son muy versátiles porque los niños en la etapa de la niñez y da inicio a la adolescencia. “Hacia los once o los doce años, en efecto, se producen una transformación fundamental en el pensamiento del niño, que indica su final con relación a las operaciones construidas durante la segunda infancia”¹ con esta afirmación de Piaget se demuestra que las características son variables pues se termina la niñez para dar inicio a la adolescencia a esto se le llama trance breve que separa la etapa de la infancia de la adulta.

Afectivamente, comienzan a sufrir alteraciones. Los niños son ruidosos y traviosos; Las niñas pueden ser muy habladoras y ruidosas, pero menos traviesas. Pueden presentar altibajos en los estados de ánimo, pero sin especial duración temporal. Se aprecia una gran diferencia entre los que se mantienen en la madurez de la infancia y quienes han comenzado los cambios que anuncian la próxima pubertad y adolescencia.

En esta edad los niños comienzan los cambios físicos, dado que termina la niñez para dar inicio a los cambios físicos y hormonales, las niñas tienen un desarrollo más

¹ PIAGET, Jean. Seis estudios de psicología. España. Editorial Labor, S.A. 1991. Pág. 84.

rápido que los niños, porque su cuerpo realiza el proceso puberal más temprano como la aparición de vellos púbicos, el desarrollo de las glándulas mamarias y como último la aparición del ciclo menstrual, a diferencia de los niños es un proceso más lento empieza con el vello púbico, siguiendo por el vello axilar, el vello facial, crecimiento corporal, olor corporal, cambio de tono de voz este se hace más grave, estos cambios se dan de manera equilibrada, dando inicio a la maduración sexual las cuales son diferentes entre los dos sexos.

2.2.2 Aportes teóricos de psicólogos y pedagogos

Jean Piaget. Psicólogo constructivista cuyo estudio fue el desarrollo intelectual cognitivo del niño, se basó en sus hijos para elevar su teoría sobre la inteligencia sensomotriz. Según Piaget, los principios empiezan por la lógica, se desarrollan mediante del lenguaje, a través de las acciones sensoriales y motrices del niño. “La meta principal de la educación es crear hombres que sean capaces de hacer cosas nuevas, no simplemente repetir lo que otras generaciones han hecho; hombres que sean creativos, inventores y descubridores. La segunda meta de la educación es formar mentes que sean críticas, que puedan verificar y no aceptar todo lo que se les ofrece²”. Con esta afirmación de Piaget se evidencia que los niños evolucionan durante cada una de las etapas de desarrollo cognitivo y estas son:

1. Etapa sensorio-motora: va desde la edad de los cero a los dos años, esta es la primera fase del desarrollo cognitivo, se desarrolla desde el nacimiento del niño y la aparición del lenguaje relacionada con las oraciones, también definida con la interacción inmediata del niño con el ambiente.

2. Etapa pre-operacional: es segunda etapa del desarrollo cognitivo va desde los dos y los siete años, en esta etapa el niño ya tiene la habilidad de ponerse en el lugar de los demás, interactúa con el juego siguiendo roles y objetos de carácter simbólico. Cabe resaltar que en esta etapa el niño es egocentrista, animista y artificialista y por ende se les dificulta para pensar y reflexionar.

3. Etapa de las operaciones concretas: Aproximadamente entre los siete y once años de edad se accede a esta fase del desarrollo cognitivo, el niño empieza a usar su lógica para llegar a conclusiones válidas y por esto el pensamiento de los niños deja de ser tan egocéntrico.

²PIAGET, Jean. 1900. Seis estudios de psicología. España. Editorial Labor, S.A. P.1

4. Etapa de las operaciones formales: Es la última fase del desarrollo cognitivo y aparece desde los doce años de edad en adelante, incluyendo la vida adulta. En este se desarrolla muy bien la lógica y puede llegar a conclusiones muy propias que se experimentan por primera vez, por lo tanto, le permite al niño pensar y razonar deliberadamente.

- **Lev Vygotsky.** psicólogo soviético, sentó las bases de un nuevo sistema psicológico a partir de materiales tomados de la filosofía y de las ciencias sociales de su época, Su principal contribución fue la de desarrollar un enfoque general que incluyera plenamente a la educación en una teoría del desarrollo psicológico.

Los aportes dados por Vygotsky en la Psicología Evolutiva representan una referencia de gran relevancia en campos de la teoría evolutiva tales como: desarrollo socio cognitivo de la primera infancia, aparición del lenguaje y la comunicación, construcción del lenguaje escrito y otros aspectos. La perspectiva evolutiva de Vygotsky es el método principal de su trabajo, señala que un comportamiento sólo puede ser entendido si se estudian sus fases, su cambio, es decir; su historia Este énfasis le da prioridad al análisis de los procesos, considerando que el argumento principal del análisis genético es que los procesos psicológicos del ser humano solamente pueden ser entendidos mediante la consideración de la forma y el momento de su intervención durante el desarrollo. Este desarrollo está condicionado por las influencias externas. Puede ser definido como un crecimiento externo más que interno.

Vygotsky señala “que todo aprendizaje en la escuela siempre tiene una historia previa, todo niño ya ha tenido experiencias antes de entrar en la fase escolar”³ con esta frase quiere decir que dichas experiencias previas son aquellas que los niños pueden realizar por sí solos que ponen a prueba los procesos mentales y mejoran su desarrollo a la hora de resolver un problema o situación propuesta, este pondrá en práctica sus conocimientos y buscara dar solución al problema que por lo general se desarrollan durante las primeras etapas de vida, al ingresar al ámbito escolar se les proponen nuevos problemas, dando dirección a la formas de solucionar la situación el niño no llega a la situación del problema por sí solo, sino que necesita de la

³ VYGOTSKI, Lev. 1978. El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona. Editorial Crítica.

orientación para llegar a la situación, este proceso ayuda a potenciar su nivel de desarrollo.

La relación que establece Vygotsky entre aprendizaje y desarrollo se fundamenta en la Ley Genética General, donde se establece que toda función en el desarrollo cultural del niño aparece dos veces, o en dos planos. Primero aparece en el plano social y luego en el plano psicológico

Esto quiere decir que el aprendizaje es base fundamental para la construcción de nuevos procesos mentales que se mejoran a través de las interacciones con otras personas en diferentes contextos que a su vez desarrollan su aprendizaje social.

- **Dan Olweus.** Psicólogo, pionero en el estudio de la intimidación, realizó una investigación sobre el acoso, al cual le dio el nombre de Bullying, se dedicó al estudio para ampliar los programas de prevención del acoso en el mundo, Olweus afirmaba que el acoso proviene desde hace muchos años y anteriormente se creía que era una enfermedad y que con el paso de los años se convirtió en un problema social. Es por lo anterior que él se dedicó a fomentar estrategias para la prevención del acoso en el aula, que ha mostrado una buena aprobación.

“Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto de forma repetida y durante un tiempo a acciones negativas que lleva acabo otro alumno o varios de ellos. En esta situación se produce también un desequilibrio de fuerzas (una relación de poder asimétrica): el alumno expuesto a las acciones negativas tiene dificultad para defenderse y en cierto modo esta desvalido frente a quienes lo hostigan)”⁴ es por esto que es necesario involucrar a los niños dentro de las IE sobre los efectos perjudiciales de estas conductas y así concientizar a cada uno de ellos para crear normas entre ellos y afianzar la importancia del respeto.

Es necesario tener en cuenta que “El acoso escolar es un comportamiento no deseado, agresivo entre los niños de edad escolar implica un desequilibrio de poder real o percibido. El comportamiento se repite, o tiene el potencial de ser repetido,

⁴ OLWES, Dan. 1998. Conductas de acoso y amenaza entres escolares. Madrid. Ediciones Morata. Pág.25.

con el tiempo”⁵ con esta frase Olweus afirma la importancia de implementar dentro del aula de clase estrategias que beneficien estos comportamientos y evitar esas acciones que en la realidad se observan.

- **Daniel Goleman.** Psicólogo estadounidense conocido por su libro inteligencia emocional. Este modelo formula la Inteligencia Emocional en términos de una teoría del desarrollo y propone una teoría de desempeño aplicable de manera directa al ámbito laboral y organizacional, centrado en el pronóstico de la excelencia laboral. Esta perspectiva es considerada como una teoría mixta, basada en la cognición, personalidad, motivación, emoción, inteligencia y neurociencia; donde se incluyen procesos como los psicológicos, cognitivos y cognoscitivos.

Goleman define la inteligencia emocional como la capacidad que adquieren las personas para reconocer y manejar los sentimientos, motivaciones y monitorear las relaciones. A partir de las diferentes situaciones controlar los impulsos definir y regular los estados de ánimo. “El grado de inteligencia emocional no está determinado genéticamente”⁶ es decir que la inteligencia emocional no es definida como programación genética, sino que se construye a medida que se van adquiriendo experiencia que ayudan a mejorar la forma de controlar y demostrar las emociones, que hace de las personas adquieran la habilidad para resolver los problemas de manera acertada manejando su inteligencia emocional.

2.2.3 El Acoso Escolar (“bullying”).

“Acoso escolar o bullying: Conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado. También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes. Ante la indiferencia o complicidad de su entorno. El acoso escolar tiene consecuencias sobre la salud, el

⁵ SHAWARZ S, Alexander. El libro del bullying. Sic editorial. 2012. Pag. 9.

bienestar emocional y el rendimiento escolar de los estudiantes y sobre el ambiente de aprendizaje y el clima escolar del establecimiento educativo”⁷ con este artículo de la Ley 1620 se puede afirmar que toda intimidación sea física, psicológica dentro del aula de clase es reconocido como acoso escolar o bullying

Al igual Olweous “el bullying se trata de un comportamiento prolongado de insulto verbal, rechazo social, intimidación psicológica y/o agresividad física de unos niños hacia otros que se convierten, de esta forma, en víctimas de sus compañeros”⁸ es decir que todo comportamiento prolongado y durante un tiempo son acciones negativas que implica un desequilibrio de poder social.

Bergen (cit. en Benítez y Justicia, 2006)⁹ manifiesta además que la agresión puede ser obra de un solo individuo - el agresor- o de un grupo. Su objetivo también puede ser un único individuo – la víctima- o varios. En el contexto de las intimidaciones entre escolares, el objetivo suele ser un alumno individual. Los datos del informe de investigación de Bergen indican que en la mayor parte de los casos la víctima sufre el acoso de un grupo de dos o tres alumnos.

Ortega, (2001)¹⁰ encuentra una vía distinta de interpretación conceptual. La violencia es considerada como un fenómeno social relacional que puede adquirir 8 distintas formas: violencia física, verbal, psicológica, indirecta y relacional. Afirma que la violencia tiene siempre connotaciones morales porque cursa con victimización o daño. Daño que afecta a la identidad y a la dignidad humanas. Además, es una violencia que rompe las expectativas morales derivadas de la consideración del ser humano como digno respeto y sujeto de los Derechos Humanos. Por tanto, los malos tratos son formas de violencia, cursen con las conductas que cursen.

Ortega y Mora-Merchán (2000)¹¹ consideran que el acoso escolar se traduce en una relación estable, permanente o duradera, que un niño o grupo de niños o niñas establece con otros/as, basada en la dependencia o el miedo. No se trata de fenómenos de indisciplina o violencia aislada, sino de un maltrato, hostigamiento, intimidación psíquica y/o física permanente. Ortega añade también que, desde el

⁷ LEY 1620. Capítulo 1. Artículo 2

⁸ OLWES, Dan. 1998. Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid. Ediciones Morata. Pág.40.

⁹Bergen (cit. en Benítez y Justicia, 2006)

¹⁰Ortega (2001)

¹¹Ortega, Mora y Merchán (2000)

punto de vista de la tradición psicológica, el maltrato entre iguales es una subcategoría de la agresividad, aunque es algo más distinto de la conducta agresiva.

Olweus (1998)¹² explica que el bullying se produce cuando:

“Un(a) alumno(a) es agredido(a) o se convierte en víctima cuando está expuesto(a), de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno(a) o varios(as) de ellos(as). Las formas pueden servirse de la palabra con amenazas y burlas, poner mote, o servirse de la acción, golpeando, empujando, dando patadas, impidiendo pasar libremente a alguien, o servirse incluso de otras formas, haciendo muecas, gestos obscenos y excluyendo del grupo a alguien apostado. Como características del bullying, están la presencia de una víctima indefensa, la desigualdad de poder físico social y psicológico, la repetición de la agresión durante un largo periodo de tiempo, la intimidación sobre un individuo en concreto y no sobre un grupo y que esta intimidación sea de tal magnitud que incida en la salud y el desarrollo personal de la víctima.”

2.2.4 Características del Acoso escolar (bullying).

Olweus explica los “Elementos presentes en el acoso escolar o “bullying”

- ✓ Deseo inicial obsesivo y no inhibido de infligir daño intencionalmente, dirigido contra alguien indefenso/a.
- ✓ El deseo se materializa en una acción.
- ✓ Llevado a término de forma repetitiva e incluso fuera del horario escolar
- ✓ Alguien resulta dañado/a. La intensidad y la gravedad del daño dependen de la vulnerabilidad de las personas.
- ✓ El maltrato se dirige contra alguien menos poderoso/a, bien sea porque existe desigualdad física o psicológica entre víctimas y actores, o bien porque estos últimos actúan en grupo.
- ✓ En una relación interpersonal que se caracteriza por un desequilibrio real o superficial de poder o fuerza
- ✓ El maltrato carece de justificación.
- ✓ Tiene lugar de modo reiterado. Esta expectativa de repetición interminable por parte de la víctima es lo que le da su naturaleza opresiva y temible.

¹²Olweus (1998)

- ✓ Se produce con placer manifiesto. El agresor/a disfruta con la sumisión de la persona más débil

Los términos referidos de bullying son parte del acoso escolar, como menciona Díaz Aguado, en la definición nos referimos a conductas violentas que agreden física y psicológicamente a la víctima lo cual según Dan Olweus menciona en los elementos presentes en el acoso escolar o bullying es el maltrato que se ejerce sobre alguien con menos poder o con desigualdades físicas o psicológicas

2.2.5 Tipos de Acoso escolar (bullying).

Existen muchos tipos de acoso escolar o bullying que son utilizados por los acosadores para extorsionar a sus víctimas estos pueden ser: físico, social, psicológico, verbal, raciales, sexual entre otros. “No todos los acosadores tienen el mismo estilo: algunos usan la fuerza física y molestan hasta llegar al acoso mediante golpes, patadas o empujones; otros en cambio, no lo hacen tan abiertamente son más reservados y manipuladores y tratan de ejercer control mediante la persuasión y la mentira”. (Rodríguez) 2004)¹³.

Existen tres fases de tortura que ejercen los bullying para maltratar a su víctima (rodríguez, 2004)¹⁴

- **Primera fase Los “MOTES”** Inconscientes al estigma. - Cabe mencionar que la víctima escogida por el bullying no siempre es un chico débil, inseguro de baja autoestima, sino todo lo contrario se trata de un chico bien adaptado y sin problemas de inseguridad. Para un adolescente no saber cómo defenderse de los “motes” no saber cómo comportarse cuando los demás le insultan por ejemplo “gordo”, genera en él un estado de ansiedad tan poderoso que no le permite estar relajado manteniendo un grado alto de estrés demostrando un extraño cambio en su comportamiento (se lo observa más inhibido y con temor).

- **Segunda fase “ACOSO” confusión y derribo.** Un adolescente es acosado por un compañero cuando sistemáticamente es agredido y violentado por su igual con la intención de dañarlo, por ejemplo “obligarlo a aceptar bromas pesadas”, es un maltrato dirigido, la víctima durante esta fase se siente como única responsable de lo que le pase.

¹³(Rodríguez) 2004)

¹⁴Rodríguez (2004)

- **Tercera fase “AISLAMIENTO”**. La víctima se aísla por que el grupo lo aparta, pero también porque teme volver a sufrir, puede sentir ira, rabia, sed de venganza, aunque no sea consciente de ello, aquí ya su autoestima ha sido dañada. No sabe a quién acudir y se siente lo suficientemente mal como para no querer volver a clases, aunque el objetivo del bullying no era excluirlo o aislarlo, la exclusión es una de las consecuencias.

El bullying presenta varias maneras y las formas más comunes y aceptadas. Estos conceptos que utilizan Oñate y Piñuel (2007)¹⁵ están definidos de la siguiente manera:

1. Boqueo social *son* los acosadores buscan bloquear socialmente a la víctima, el aislamiento social y su marginación impuesta por esas conductas de bloqueo. Un ejemplo de ello son las prohibiciones para jugar en grupo.
2. Hostigamiento *so* las conductas de acoso psicológico que manifiestan desprecio, falta de respeto y desconsideración por la dignidad del niño. Las burlas, los moteos o la ridiculización son algunos ejemplos.
3. Manipulación social es la distorsión de la imagen social de la víctima presentando una imagen negativa, poniendo a otros contra él. A causa de esta manipulación de la imagen social de la víctima acosada, muchos otros niños se suman al grupo de acoso de manera involuntaria, percibiendo que el acosado merece el acoso que recibe.
4. Coacción *Son* conductas de acoso escolar con el objetivo de que la víctima realice acciones contra su voluntad. A través de estas conductas, quienes acosan al niño pretenden ejercer un dominio y un sometimiento total de su voluntad.
5. Exclusión social buscan excluir la participación del niño acosado. El “tú no”, es el centro de estas conductas con las que el grupo que acosa segrega socialmente al niño. El aislamiento o tratar a la víctima como si no existiera forman parte de la exclusión social.
6. Intimidación *son* conductas que persiguen acobardar, atemorizar o consumir emocionalmente al niño mediante una acción intimidatoria, introduciendo el miedo en el niño. Esto se consigue, por ejemplo, con amenazas o acoso a la salida del centro.

¹⁵Oñate y Piñuel (2007)

7. Amenaza a la integridad buscan asustar mediante las amenazas contra la integridad física del niño o de su familia, o mediante la extorsión.

2.2.6 Formas de Acoso escolar (bullying).

Olweus (1997)¹⁶ distingue entre el bullying directo, que engloba ataques relativamente visibles, y el indirecto, que se da en forma de exclusión social, expandir rumores y hablar mal de la víctima a sus espaldas. Finkelhor et al. (2012)¹⁷

Finkelhor et al. (2012), en cambio, separan los tipos de victimización en: violencia entre iguales o conductas de agresión física, como dar patadas, puñetazos, tirar objetos...; ofensas contra la propiedad, que incluyen conductas como destruir, estropear o robar objetos que pertenecen a la víctima; victimización sexual, que comprende tocamientos no consentidos y exposición a contenido sexual no consentido entre otros; y victimización psicológica o emocional, como tratar mal, poner mote y expandir rumores.

según el estudio realizado por Méndez Mateo (2012)¹⁸ existen diferentes formas de manifestación de la violencia escolar y del bullying: el maltrato físico, el maltrato verbal (tanto directo como encubierto), la agresión material o la agresión sexual.

Existen otras formas de clasificación para el tipo de violencia ejercida o sufrida. Una de ellas es según cómo se emplea esta violencia: bien por acción o bien por omisión. Esta distinción conlleva la pregunta de si los testigos que no actúan para finalizar con la violencia por acción estarían ejerciendo una violencia por omisión. Según el daño causado la violencia se puede considerar física directa, 6 psicológica, social, sexual o mixta (uso de diversos tipos a la vez). Y, si tomamos como referencia el número y características del agresor, distinguiremos entre violencia única-grupal (un agresor y una víctima o más) o violencia directa-remota (si se identifica al agresor o no se puede identificar) (Cerezo, 2009)¹⁹.

Gutiérrez, Barrios, de Dios, Montero y del Barrio (2008) igual que del Barrio, Martín, Montero, Gutiérrez y Fernández (2003), en la línea de Finkelhor et al. (2012), indican que las formas de violencia entre iguales son la exclusión social (ignorar, no dejar participar), la agresión verbal (insultar, poner mote, hablar a las

¹⁶Olweous (1997)

¹⁷Finkelhor et al. (2012)

¹⁸Méndez Mateo (2012)

¹⁹(Cerezo, 2009) .

espaldas), la agresión física directa (golpear) e indirecta (esconder, romper o robar cosas), las amenazas y chantajes y la agresión o abuso sexual. Esta clasificación es, a juicio de la investigadora, una de las más completas y que por tanto permite distinguir mejor las conductas de violencia entre iguales en la escuela. Por ello, excluyendo la violencia sexual no estudiada en esta investigación, esta será la clasificación utilizada a la hora de analizar los datos que se expongan más adelante. Con tal de hacer más comprensible esta clasificación se ha elaborado una tabla basada en la distinción de formas de violencia de Gutiérrez et al. (2008) y Del Barrio et al. (2003)

2.2.7 Factores que facilitan la aparición de Acoso escolar (bullying)

Parece ser que la percepción del centro de estudios como un lugar hostil, y de no soporte, propicia la aparición de conductas de bullying, ya que éstas se ven como un modo de sentirse bien con uno mismo y ganar respeto y estatus. El clima hostil también provoca que los alumnos tengan baja autoestima, lo cual se relaciona con un mayor bullying en estos ambientes. Además, la creencia de que la agresión es un comportamiento apropiado y aceptable también eleva los casos de bullying (Gendron et al., 2011), Guerra et al. (2011)²⁰ expresan que ciertas características de la escuela, como bajo soporte para el progreso académico, desconfianza entre alumnos y profesores y bajas oportunidades para el comportamiento prosocial, hacen que los niveles de bullying aumenten. Y añaden que las creencias positivas hacia la agresión son quizás el elemento más importante en la aparición y control del bullying. Rigby (2000), Sweater et al. (2010) y Varela et al. (2013)²¹ coinciden con los anteriores autores al afirmar que la percepción del clima en el aula de no apoyo y las relaciones afectivas escasas en este contexto son elementos clave en la aparición del bullying.

A nivel individual se señalan factores biológicos (como la fuerza física en agresores o tener un hándicap que les hace distintos en víctimas), de personalidad (como la labilidad emocional de los agresores o la ansiedad de las víctimas) y de conducta social (como la escasa empatía en alumnos agresores o la falta de habilidades sociales en los alumnos que son víctima de la violencia) como elementos

²⁰bullying (Gendron et al., 2011) y Guerra et al. (2011)

²¹Rigby (2000), Sweater et al. (2010) y Varela et al. (2013)

que propician el convertirse en víctima o agresor (Cerezo, 2009)²². Los agresores presentan síntomas de depresión y estrés en mayor medida y una empatía más baja (Varela et al., 2013)²³. Además, Guerra et al. (2011) encuentran una relación significativa entre el bullying y la baja autoestima de los alumnos. Por otro lado, Swearer et al. (2010) y Rigby (2000)²⁴ ponen énfasis en las cualidades que hacen distintos a algunos chicos y chicas, que pueden convertirse en víctimas, tales como discapacidades y la orientación sexual. A su vez, factores como los modelos violentos, el escaso afecto, los conflictos y las actitudes negativas influyen en la perpetuación de conductas violentas entre iguales, así como la sobreprotección, la tolerancia y el control son elementos presentes en las familias de las víctimas (Cerezo, 2009; Varela et al., 2013)²⁵. Pero estos factores no actúan por sí solos, sino que están interrelacionados, de manera que los cambios en uno pueden producir cambios en otro. A este efecto Sweater et al. (2010)

2.2.8 Causas del Acoso escolar (bullying)

En general las causas o factores que lo provocan suelen ser personales, familiares y escolares al igual que los medios de comunicación. En lo personal, suele suceder que el acosador se ve superior y en ocasiones cuenta con el apoyo de otros atacantes, o porque el acosado es alguien con muy poca capacidad de responder a las agresiones. (Fernández, C. Ruiz, E. 2009)²⁶. En las causas familiares se encuentra que el origen de la violencia puede residir en la ausencia de un padre, o por lo contrario, la presencia de un padre violento que puede llevar a un comportamiento agresivo en los niños y a la violencia en la adolescencia, por otro lado, las tensiones matrimoniales, las situaciones socioeconómicas o la mala organización en el hogar pueden también contribuir a adoptar conductas agresivas en los niños Al respecto Teruel, (2007)²⁷ manifiesta que las causas por las que se presenta el acoso pueden ser los métodos que suelen utilizar los padres para corregir a sus hijos, los métodos rígidos en los cuales priman las reglas demasiado estrictas, conducen a que los niños crezcan sin iniciativa, tengan poca capacidad para tomar decisiones y baja

²²(Cerezo, 2009) .

²³(Varela et al., 2013) .

²⁴Swearer et al. (2010) y Rigby (2000)

²⁵(Cerezo, 2009; Varela et al., 2013)

²⁶(Fernández, C. Ruiz, E. 2009) .

²⁷Teruel, (2007)

creatividad, de esta manera el niño puede llegar a ser rebelde y propenso a ser víctima; por otra parte, los métodos permisivos son otro factor de riesgo, ya que los niños no tienen establecidas reglas claras, no se administran consecuencias frente al comportamiento inadecuado y por lo tanto estos niños carecen de habilidades sociales haciéndolos propensos a ser agresores como lo señalan Fernández y Ruiz (2009)²⁸.

Beane (2006)²⁹ por su parte, afirma que las causas para que se presente el acoso escolar, se deben a factores del entorno que inducen al desarrollo de conductas agresivas, así mismo, Ramos (2008)³⁰, menciona que los factores ambientales que contribuyen al desarrollo de una conducta acosadora son: la supervisión insuficiente de los niños y adolescentes, la conducta agresiva en el hogar y los castigos físicos severos y Ayerbe et al. (2005)³¹, apunta que las causas del acoso también pueden asociarse a situaciones como el fracaso escolar o ambientes familiares específicos y es atribuible a cualquier clase social.

2.2.9 Consecuencias del Acoso Escolar (bullying)

Las víctimas suelen mantener en secreto lo que les sucede, seguramente, por la vergüenza que sienten al ser victimizados, pero aun así es normal que se nieguen a acudir al centro sin motivo aparente. En el momento de la agresión es posible que sientan miedo, enfado, estrés, vergüenza, sentimientos de indefensión... (Ortega, Elipe, Mora-Merchán, Calmaestra y Vega, 2009)³². Pero las consecuencias más importantes son aquellas que se dan a largo plazo, como el desarrollo de una imagen negativa de sí mismos, tanto en su competencia académica como en su conducta y apariencia, así como el desarrollo de una baja autoestima. En algunas ocasiones, la víctima tiende a realizar conductas agresivas hacia otras personas y hacia sí misma. Se sienten indefensas, humilladas y aisladas, lo cual los puede llevar al fracaso escolar, niveles elevados de ansiedad y pérdida de la calidad de vida a nivel general. También puede afectar gravemente a su desarrollo personal, ya que pueden formar una personalidad insegura (Avilés et al., 2011; Guerra et al., 2011; Olweus, 1997) y

²⁸Fernández y Ruiz (2009) .

²⁹Beane (2006)

³⁰Ramos (2008) ,

³¹Ayerbe et al (2005)

³²(Ortega, Elipe, Mora-Merchán, Calmaestra y Vega, 2009)

problemas de salud mental (Rigby, 2000)³³. Además, puede provocar que se generalice una percepción hostil del mundo que le rodea, sobretodo del ambiente escolar, lo que deriva en estados graves de ansiedad y aislamiento social, además del descenso en las calificaciones y del interés en el aprendizaje (Cerezo, 2002; Rigby, 2000)³⁴. Se produce así en muchas ocasiones un desajuste psicosocial en las víctimas, sobre todo si sufren violencia relacional o exclusión social, que afecta a todos los ámbitos de sus vidas (Cava, Buelga, Musitu y Murgui, 2010). Y Rigby (2001)³⁵, tras realizar una búsqueda exhaustiva de estudios 11 acerca de esta problemática, señala que una de las consecuencias más extremas para las víctimas de bullying es la ideación suicida y con ella, en algunas ocasiones, también el suicidio, y añade síntomas somáticos y psicósomáticos, así como ansiedad, depresión y pobre salud física a las consecuencias de ser victimizado. Olweus (1997)³⁶ también habla de las consecuencias del bullying en los agresores. Según este autor puede ser que estos chicos y chicas aprendan que la violencia y la agresión son formas correctas de conseguir sus objetivos, por tanto, la conducta antisocial se alargará en el tiempo, pudiendo llevar a la realización de actos delictivos en el futuro, cosa que también afirman Guerra et al. (2011) y Avilés et al. (2011)³⁷. Además, sus interacciones sociales quedarán marcadas por la dinámica de sumisión/dominación aprendida, pudiendo comportarle problemas en sus relaciones sociales y de pareja futuras. Méndez (2012)³⁸ resume lo que explican los autores anteriores y dice que para la víctima ser objeto de acoso es un suceso traumático que tendrá efectos duraderos y que provocará daños tanto a nivel físico y moral como psicológico. El agresor tendrá un desarrollo socio-personal transgresor dado que crecerá con la impresión de que las normas están para romperlas, lo que afectará a su visión moral de las cosas y la imagen que tiene de sí mismo. También hay consecuencias para los espectadores, aquellos alumnos que observan la conducta de acoso, esta actitud de pasividad ante las agresiones a otro compañero puede repercutir en su vida social a largo plazo, ya que aprenden a vivir con la mentalidad de la “ley del más fuerte”, y por tanto aceptan la violencia como una conducta social normal. Rivers, Poteat, Noret, y Ashurst

³³(Avilés et al., 2011; Guerra et al., 2011; Olweus, 1997) y (Rigby, 2000) .

³⁴(Cerezo, 2002; Rigby, 2000)

³⁵(Cava, Buelga, Musitu y Murgui, 2010). Y Rigby (2001) .

³⁶Olweus (1997)

³⁷(2011) y Avilés et al. (2011)

³⁸Méndez (2012)

(2009)³⁹ también encontraron que los testigos tienden a sufrir alteraciones de la salud mental y a consumir sustancias tóxicas. Además, Loredó et al. (2008)⁴⁰ dicen que todos los implicados pueden sufrir síntomas depresivos, ansiedad, baja autoestima y síntomas físicos negativos, entre otros.

2.2.10 Agresores y víctimas de agresiones

A medida que los niños van creciendo en edad, la mayoría se va implicando menos en las conductas agresivas. Ahora bien, se da una minoría de niños y adolescentes que se implican de modo aún más frecuente en peleas y otras interacciones agresivas con compañeros, (Loeber y Stouthamer-Loeber, 1998)⁴¹.

Se ha constatado que, entre los 8 y los 12 años, unos pocos niños son los que se ven implicados en la mayoría de los conflictos. Los que participan en acciones violentas son un escaso número de instigadores muy agresivos, que son quienes en plan bravucón abusan con regularidad del 10 al 15% de sus compañeros de clase (Perry, Kusel y Perry, 1988; Olweus, 1997)⁴².

En casi todos los centros educativos se ha conocido a algún niño al que se utiliza como blanco de repetidos actos hostiles por parte de otros niños. Según las apreciaciones de los profesores, un 10% de la muestra de adolescentes de Olweus (1993)⁴³ eran esta clase de estudiantes maltratados o víctimas, siendo otro 10% los maltratadores que sometían a las víctimas a acoso físico y verbal. Las tasas de victimización son incluso más elevadas entre los escolares más pequeños. No es necesario que los agresores hayan sido ellos en casa objeto de malos tratos, pero sí suelen haber observado esos malos tratos entre sus padres. Estas experiencias en su casa les hacen creer que la agresión vale la pena al que la realiza, al agresor, considerando a las víctimas como objetivos fáciles que les entregarán recursos materiales, o que los someterán sin mucha necesidad de pelea. Así es como los agresores suelen abusar de sus víctimas por razones materiales o personales (Olweus, 1993). Estos acosadores practican la agresión proactiva, o el bullying.

A las víctimas se les atribuye una baja autoestima, son físicamente débiles y por lo general muy ansiosos. Entre estos factores, una baja autoimagen social parece

³⁹Rivers, Poteat, Noret, y Ashurst (2009)

⁴⁰Loredó et al. (2008)

⁴¹(Loeber y Stouthamer-Loeber, 1998).

⁴²(Perry, Kusel y Perry, 1988; Olweus, 1997)

⁴³Olweus (1993)

tener especial importancia para incitar a la victimización. Se conocen jóvenes ansiosos y débiles físicamente que no sufren victimización crónica, porque poseen una alta autoimagen social y que expresan de un modo asertivo que no tolerarán ser maltratados (Egan y Perry, 1998)⁴⁴.

Sin ser todas iguales, las víctimas crónicas comparten algunas características. La mayoría son víctimas pasivas, estudiantes introvertidos (varones y mujeres) que hacen poco por incitar a las acciones hostiles de que son objeto. Son blancos fáciles para los agresores o agresoras (Olweus, 1993).

Estas víctimas tienen a menudo padres muy exigentes y algo distantes, sin permitirles suficiente autonomía, sino más bien favoreciendo una conducta social pasiva y no asertiva. Los chicos suelen haber estado sobreprotegidos por su madre a las que han estado estrechamente vinculados; estas relaciones les han conducido a expresar sus temores, dudas y ansiedades, como medio de llamar la atención. Estas prácticas detectadas en los varones se suelen rechazar por los compañeros varones por no pertenecer al estereotipo de género masculino. Un pequeño número de sujetos estudiados podría describirse como víctimas provocadoras. Son individuos que no caen bien a sus compañeros por su modo de ser poco amigable e inquieto, que se enzarzan en peleas, aunque no suelen tener éxito. Se trata de individuos con sesgo atributivo hostil, ese sesgo que caracteriza a los agresores reactivos. Las víctimas provocadoras suelen haber sufrido abusos físicos o una victimización en su hogar, pudiendo haber aprendido de esas experiencias a ver a los demás como adversarios hostiles (Schwartz, Dodge, Pettit y Bates, 1997)⁴⁵.

2.2.11 El Acoso escolar (bullying) en la escuela

La construcción de la violencia está bastante influenciada por lo que sucede en los centros educativos (Ortega, 2010)⁴⁶. También se sabe que no es el igual el número de casos de bullying en unos centros que en otros. Depende en gran parte el tamaño del centro, así como también el contexto socioeconómico en el que se encuentre. Sin embargo, no se aprecian diferencias entre centros públicos y privados (Ovejero, Smith y Yubero, 2013)⁴⁷. En cualquier caso, los centros que están más sensibilizados

⁴⁴ (Egan y Perry, 1998)

⁴⁵ (Schwartz, Dodge, Pettit y Bates, 1997).

⁴⁶ (Ortega, 2010) .

⁴⁷ (Ovejero, Smith y Yubero, 2013).

hacia este problema tienen menores tasas de maltrato escolar. Por otro lado, existe una clara relación entre cómo perciba el alumnado el clima escolar, y la probabilidad de se implique en actos de violencia escolar, bien como agresores o bien como víctimas (Swearer, Espelage, Vaillancourt, y Hymel, 2010)⁴⁸. Incluso tal percepción puede facilitar que las víctimas hagan pública su situación con lo que podrían enfrentarse mejor a ella (Guerra, Williams, y Sadek, 2011)⁴⁹. Al mismo tiempo, las víctimas de violencia escolar dicen percibir negativamente el clima escolar, dado que, según ellas, la escuela no castiga a los agresores (Goldstein, Young, y Boyd, 2008)⁵⁰.

Por otra parte, la mayoría de los hechos de la violencia en el ámbito suelen ser menos espectaculares, tanto en las formas que adopten como en las consecuencias física o psicológicas visibles. Es decir, dejan menos evidentes en la vida de los involucrados y de la comunidad escolar siendo menos impactantes en la sociedad, no obstante, se caracteriza por generar pautas de relación que implica el abuso de poder de manera sistemática y permanente por parte de algunos hacia otros, e implican modos de convivencia escolar basados en la discriminación, la burla y la exclusión social. (ortega y mora-merchán,20000; morales, 2003b)⁵¹

En este sentido las expresiones de violencia que se dan en el interior de la dinámica escolar son frecuentemente expresiones o formas de exclusión social de algunos jóvenes hacia otros, constituyéndose de esta manera una relación de los protagonistas, mediada por la pertenencia a categorías sociales o grupos o subgrupos en el interior de la escuela (cerezo, 2004, morales, 2003 a y b)⁵².

Así fenómenos como el prejuicio y discriminación son signos de intolerancia y se constituyen como formas de violencia y violencia del otro: un “otro” visto como diferente, como minoría, como no perteneciente al propio grupo. Por ello, las perspectivas de lo intergrupales. (tajifel y turner,1979)⁵³

Las causas de la violencia que se observa en la escuela no pueden ser atribuidas a las dinámicas que se da en el espacio. Mas bien, es posible pensar en la escuela como un lugar que acoge, por una parte y que reproduce, por otra, muchas de las dinámicas

⁴⁸ (Swearer, Espelage, Vaillancourt, y Hymel, 2010).

⁴⁹ (Guerra, Williams, y Sadek, 2011) .

⁵⁰ (Goldstein, Young, y Boyd, 2008) .

⁵¹(ortega y mora-merchán,20000; morales, 2003b)

⁵²(cerezo, 2004, morales, 2003 a y b) .

⁵³(tajifel y turner,1979)

que se dan en la sociedad. (aviles, 2002; diaz- aguado, 2005; ortega y mora- merchán, 2000)⁵⁴. Este fenómeno puede ser analizado desde cuatro ámbitos: el contexto social, el contexto de la escuela, el contexto grupal y el individuo tal como plantea (rodríguez s.f.)⁵⁵

Asimismo, la violencia escolar es un proceso psicosocial complejo en el que se ve involucrado todo el centro educativo; intervienen no solo quienes generan el conflicto y quienes son víctimas de una violencia más o menos circunscrita, sino también quienes presencian esta relación, sea incentivando o interviniendo o no para estimular o detener la relación de violencia; estos últimos llamados también espectadores, puede adquirir un papel relevante en el fomento del maltrato o en la disminución de este tipo de conductas (olweus, 2003; suckling y temple, 2006)⁵⁶.

2.2.12 El Acoso Escolar (bullying) en el Contexto familiar

La familia sigue siendo en nuestra sociedad el principal instrumento socializador (Ovejero, Smith y Yubero, 2013)⁵⁷. Por eso, es en la familia donde, ya antes de ser escolarizados, niños y niñas aprenden modelos de convivencia, y esos modelos son los que ellos tratan de reproducir en el contexto escolar. Hay que destacar que son muchos los jóvenes que crecen en un ambiente familiar hostil y violento. Además, es con la familia donde los niños aprenden el grado de tolerancia adecuado a la agresión. Por otro lado, los conflictos de pareja y el grado de desestructuración contribuyen a crear una gran frustración en los menores, cosa que facilita que se produzca el maltrato escolar. Sin embargo, la influencia de la familia sobre las conductas violentas de sus hijos depende también de su situación socioeconómica (Hawkins, Herrenkohl, y Farrington, 2000)⁵⁸ pudiéndose constatar que la pobreza de la familia es uno de los factores que mejor explica los primeros problemas a que tienen que enfrentarse los niños de seis a once años. En cualquier caso, cada vez está más claro que un buen clima familiar facilita el que los niños y adolescentes que en

⁵⁴(aviles, 2002; diaz- aguado, 2005; ortega y mora- merchán, 2000)

⁵⁵(rodríguez s.f.)

⁵⁶(olweus, 2003; suckling y temple, 2006) .

⁵⁷(Ovejero, Smith y Yubero, 2013)

⁵⁸(Hawkins, Herrenkohl, y Farrington, 2000)

él viven se impliquen menos en actos de violencia, ya sea como agresores o como víctimas (Matjasko, Needham, Grunden, y Feldman, 2010)⁵⁹

2.2.13 El Acoso Escolar (bullying) en el contexto grupal y psicosocial.

El bullying es un fenómeno grupal en el que intervienen todos o casi todos los miembros de la clase, incluyendo en algunos de los casos al profesor. Así que la propia estructura del grupo es la que puede hacer posible que se produzca tal fenómeno, que se mantenga o incluso que se aliente. En muchos casos el acoso escolar se puede producir por un sentimiento de —obligación‖ que tienen algunos de los alumnos. Esto se produce porque en cada grupo, los alumnos adquieren roles diferentes, incluidos los de —matones‖ o —abusones‖, y esto hace que los alumnos encuadrados en estos grupos sientan la —necesidad‖ de utilizar la violencia o el maltrato para poder ser aceptados por el grupo. De todos modos, la probabilidad de que el maltrato aumente se acentúa si ya de entrada el agresor es agresivo, y en mayor medida si el resto del grupo valora la violencia (Ovejero y col., 2013)⁶⁰.

2.2.14 El Acoso Escolar (bullying) en el Contexto individual.

Los factores personales, sobre todo los sociales y culturales, son consecuencia de los anteriores. Las personas violentas son un reflejo de los contextos en los que se han socializado (Ovejero y col., 2013)⁶¹. Según Ovejero (2010), los factores personales derivan sobre todo de las cuatro principales necesidades psicosociales: la de pertenencia, la de identidad positiva, la de autoestima y la de reconocimiento. De esta forma, que quien no vea satisfechas estas necesidades en la escuela, sintiéndose excluido y/o rechazado, tendrá más probabilidades de implicarse en conductas violentas (Aronson, 2000)⁶². Todo esto nos ayuda a entender que las víctimas del bullying suelen tener bajos niveles de competencia social, así como una baja autoestima (Cassidy, 2009)⁶³. En un estudio realizado por Povedano, Hendry, Ramos, y Varela (2011)⁶⁴ con una muestra de 1.884 adolescentes de Secundaria, se pudo llegar a la conclusión de que la percepción del clima familiar, la autoestima y la

⁵⁹ (Matjasko, Needham, Grunden, y Feldman, 2010)

⁶⁰ (Ovejero y col., 2013).

⁶¹ (Ovejero y col., 2013) .

⁶² (Aronson, 2000).

⁶³ (Cassidy, 2009).

⁶⁴ Povedano, Hendry, Ramos, y Varela (2011)

satisfacción con la vida se relacionaban de forma significativa y negativa con la victimización escolar.

2.2.15 Proceso enseñanza-aprendizaje.

Según Giovanni Ramírez, profesor de la UPN y psicólogo enfocado en el área de las potencialidades humanas, el acoso y el ciber-acoso escolar son manifestaciones culturales que se acentúan según el contexto social, por lo que se evidencia de manera más abierta hoy que hace algunas décadas.

Para Ramírez, el grado en que se ve afectado un proceso de aprendizaje por esta práctica tiene múltiples consecuencias. Una persona acosada manifiesta actitudes de frustración, depresión y baja autoestima; su proceso de instrucción se ve estancado, se bloquea social y académicamente, decide aislarse y quiere desertar de su ambiente hostil, no logra dar respuestas a preguntas por miedo a las consecuencias.

El docente debe prestar acompañamiento en estos casos. Se necesita que en los planteles educativos se actúe como grupo interdisciplinar y estratégico para acompañar al acosado, al acosador y a sus familias, atendiendo sus requerimientos en términos de necesidades y de falta de oportunidades. “Es importante no pretender encontrar causas, culpables, y diagnosticar y tratar, sino ir más allá, y brindar la posibilidad de potencializar y orientar la energía hacía el desarrollo positivo de los estudiantes”.

El fenómeno del Bullying o acoso escolar afecta no solo a la situación psicológica de sus actores, especialmente de la víctima; por ende, afecta el proceso normal de rendimiento académico, debido a las frustraciones, a la falta de interés por ir a la escuela y a las diferentes adversidades que este problema acarrea consigo.

Muchas investigaciones aseguran, que el problema del Bullying provoca un malestar general en la persona que frecuentemente está siendo vulnerada, en este caso la víctima en muchos de estos malestares se encontrara la ausencia escolar hasta la deserción de la misma afectando de manera directa al normal desarrollo del proceso educativo, pero no podemos dejar de lado al victimario ya que en las características de estos se pueden encontrar que son dominantes y prepotentes hacia sus profesores, esto provoca las conductas inapropiadas, como son: falta de cooperación, insolencia, desobediencia, provocación y agresión.

El rendimiento escolar de los alumnos está ligado de manera estrecha a su entorno, si el entorno del estudiante es satisfactorio su rendimiento será notorio, si un niño o adolescente no ha logrado consolidar sus estudios, tiene dificultades a la hora de aprender o simplemente tiene la necesidad de otra metodología; estos pequeños elementos lo llevarán a ser un gran potencial para el acosador, ya que tendrá una herramienta eficaz para llevar a flote su plan, o por el contrario este mismo individuo se podrá volver “niño Bullying” por no saber cómo lidiar con sus problemas estudiantiles es ahí cuando relacionamos de manera directa al Bullying con el rendimiento académico, sea de cualquiera de estas maneras el Bullying provocará un campo apropiado para no aprender, para perder el interés de seguir estudiando, pues no es extraño observar aquellos niños o grupos de niños con alto índice de encajar en las filas del denominado fracaso escolar.

2.2.16 influencia del Acoso Escolar (bullying) en el proceso del desarrollo integral

La escuela, ha sido considerada como la institución social por excelencia, ya que idealmente en ella, se ofrecen espacios para la socialización, donde el estudiantado pueda relacionarse con sus iguales y con personas adultas, de manera que logren el desarrollo de los procesos psicosociales de convivencia necesarios para un desarrollo sano. Sin embargo, esos espacios se han ido convirtiendo en sitios inseguros, lo cual entorpece el desarrollo de “la dimensión emocional del comportamiento humano, especialmente el control de los impulsos como regulación de la vivencia y expresividad de las emociones, sentimientos y afectos” (Vallés, 2011, p. 17)⁶⁵ llevando en repetidas ocasiones a manifestaciones de comportamientos que deterioran la salud mental y física de todas las personas que comparten el entorno escolar. Si el entorno familiar y escolar en donde crecen los niños y las niñas, se caracteriza por la pobreza, la desigualdad, el desempleo, la falta de oportunidades educativas y la poca satisfacción personal, estos factores externos al aula, podrían promover emociones y sentimientos de frustración e impotencia, así como favorecer comportamientos violentos, aumentándose la probabilidad de que los patrones alterados de conducta aprendidos en otros ambientes, sean reproducidos por los alumnos y las alumnas en el salón de clases. Los seres humanos necesitan concretar

⁶⁵(Vallés, 2011, p. 17)

sus proyectos de vida. Para lograrlo, se requiere de espacios saludables que le lleven a maximizar las capacidades, que le conduzcan al disfrute de una vida digna. Para ello, un espacio apropiado donde crecer es determinante ya que el medio es parte de "un proceso de expansión de libertades efectivamente disfrutadas por las personas... de ser o de hacer lo que necesitan para concretar las acciones o los proyectos de vida que consideren importantes" (Carvalho, Gutiérrez, Blanco, Omodeo, Madrigal, Mata, y Mora, 2011, p.16)⁶⁶

2.2.17 El Acoso Escolar (bullying) y su afectación en el proceso de desarrollo integral en el aspectos socioafectivo.

Según Beane (2006)⁶⁷, para que la escuela brinde una adecuada educación afectiva y social debe velar por no convertirse en un ámbito terapéutico, ni tampoco en un espacio donde el estudiantado tenga que aprender a defenderse de los actos violentos del grupo de pares. Pero sí le corresponde instituirse en un espacio público que forma y construye la personalidad individual y social de sus estudiantes y en el cual se fortalecen los vínculos afectivos entre quienes integran la comunidad educativa.

Según Castro y Reta (2013)⁶⁸ que, en el tema del desarrollo integral, específicamente, los estadios del desarrollo psico-afectivo podrían presentar trastornos como los que se citan a continuación en caso de estar ante un acoso escolar:

- Continúas intrusiones en el desarrollo ocasionando una afectación en la evolución normal de este.
- Los conflictos inherentes a cada etapa del desarrollo podrían verse potenciados con la presión que pueda derivarse del contexto y de no resolverse oportunamente podrían ser interiorizados como conflictos neuróticos
- Podría presentarse un trastorno derivado de la débil vinculación y de la poca satisfacción de las necesidades emocionales y físicas de la persona menor de edad en etapas tempranas de su desarrollo

⁶⁶(Carvalho, Gutiérrez, Blanco, Omodeo, Madrigal, Mata, y Mora, 2011, p.16)

⁶⁷Beane (2006)

⁶⁸Castro y Reta (2013)

- El trastorno de tipo inhibido podría presentarse ante los constantes fracasos para establecer y sostener relaciones interpersonales en cada etapa del desarrollo.
- El trastorno de tipo desinhibido podría estar presente en tanto no desarrolla la capacidad para establecer relaciones sociales duraderas y apropiadas.

2.2.18 Implicaciones del Acoso Escolar (bullying) en el desarrollo cognitivo.

Decimos que un niño presenta un bajo rendimiento cuando éste no se muestra capaz de alcanzar el nivel de rendimiento medio que se espera para su edad y nivel de maduración, pudiendo verse explicado básicamente por dos aspectos relacionados: los trastornos de aprendizaje y los trastornos emocionales (Gázquez y Pérez-Fuentes, 2010)⁶⁹

También es cierto que, desde el enfoque del aprendizaje significativo donde el alumno es el elemento central del proceso de enseñanza-aprendizaje (González-Pienda, 1996; Beltrán, 1993)⁷⁰, el rendimiento del alumno dependerá entonces de otras variables (cognitivas, conativas y afectivas), íntimamente relacionadas con la motivación y la personalidad del sujeto (León, 2008)⁷¹. Por otro lado, existen estudios en los que se apoya la existencia de una correlación positiva entre el rendimiento académico y la posición que ocupa el alumno en el grupo de iguales (Castejón y Pérez, 1998; Buote, 2001)⁷².

De tal forma que, los sujetos que se encuentran integrados satisfactoriamente en su grupo de iguales presentarán un mejor rendimiento académico, que los compañeros que presentan dificultades para relacionarse e interactuar con los demás (Walters y Bowen, 1997)⁷³. Así, el rechazo por el grupo de iguales y los problemas para “encajar” en el contexto escolar, desemboca muy probablemente en problemas de disciplina, bajo rendimiento en las tareas escolares, e incluso, el absentismo escolar o el abandono definitivo de su formación académica (Yubero, Serna y Martínez, 2005)⁷⁴. Las dificultades escolares se encuentran presentes en agresores y víctimas y, en ambos casos, éstas afectan negativamente su rendimiento académico.

⁶⁹(Gázquez y Pérez-Fuentes, 2010)

⁷⁰(González-Pienda, 1996; Beltrán, 1993)

⁷¹(León, 2008)⁷¹

⁷²(Castejón y Pérez, 1998; Buote, 2001)

⁷³(Walters y Bowen, 1997)

⁷⁴(Yubero, Serna y Martínez, 2005)

Batsche y Knoff (1994)⁷⁵ decían que apenas se observan diferencias entre los resultados académicos de víctimas y agresores, por lo que se asume un deterioro de la respuesta académica cuando el alumno está implicado en una situación de violencia escolar (Yubero, Serna y Martínez, 2005)⁷⁶

2.2.19 El círculo familiar y su influencia en el desarrollo de las conductas agresivas en los estudiantes.

En el terreno familiar, el origen de la violencia en los niños puede residir en la ausencia de un padre o la presencia de un padre violento. Esa situación puede generar un comportamiento agresivo en los niños y llevarlos a la violencia cuando sean adolescentes. Además de eso, las tensiones matrimoniales, la situación socioeconómica o la mala organización del hogar, también pueden contribuir para que los niños tengan una conducta agresiva.

Bien lo afirma Hernández, (s.f)⁷⁷ al decir, “la familia constituye el lugar por excelencia en donde los niños aprenden a comportarse consigo mismos y con los demás, es decir es un agente de socialización infantil. Es la agresividad, una de las formas de conducta que se aprende en el hogar, y en donde las relaciones intrafamiliares ejercen una influencia en su generación y mantenimiento”,

Estas conductas agresivas son asumidas interiormente de una forma y vivenciadas externamente de otras, así como sus vivencias pueden ser diferentes a nivel familiar que en el contexto escolar.

Al parecer los niños, niñas y adolescentes trasladan el enojo, el odio y las frustraciones vivenciadas y observadas al interior de su familia o el aula de clase, y es allí donde llaman la atención a través de las manifestaciones agresivas y violentas generando climas inadecuados en la convivencia escolar, afectando su relación con compañeros y educadores, generando choques entre padres y maestros, hasta el punto de presentarse una separación entre la escuela y la familia.

De acuerdo con Imberti et al. (2006)⁷⁸, la violencia surge en aquellos espacios donde se encuentran las relaciones humanas; por lo tanto, no puede haber violencia en

⁷⁵Batsche y Knoff (1994)

⁷⁶(Yubero, Serna y Martínez, 2005)

⁷⁷Hernández, (s.f)

⁷⁸Imberti et al. (2006) ,

una casa deshabitada o en una escuela sin alumnos y sin agentes educativos; en consecuencia, se produce en diferentes escenarios donde interactuamos unos con otros.

Es por esto por lo que la familia se considera como un lugar propicio para la formación integral, de la identidad y de la protección del niño, donde crecemos y nos cuidan hasta que aprendemos a valernos por sí mismos.

“Según la investigación de Horn (2000)⁷⁹, un niño que es testigo de violencia doméstica en su hogar tiene 15 veces más posibilidades de convertirse en una víctima o agresor”. (Horn, citado en Mendoza, 2011, p. 16)⁸⁰.

A raíz de esta problemática es necesario conocer el contexto familiar en el que se encuentran los estudiantes que reflejan ese tipo de agresión en la escuela para determinar las verdaderas causas y llegar a mostrar una alternativa de solución.

2.3 Marco legal

2.3.1 Constitución política de Colombia 1991 título I de los principios fundamentales.

Artículo 2. Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

- **Título II de los derechos, las garantías y los deberes. Capítulo 1 de los derechos fundamentales.**

Artículo 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta,

⁷⁹Horn (2000)

⁸⁰(Horn, citado en Mendoza, 2011, p. 16) .

abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

Artículo 68. Los particulares podrán fundar establecimientos educativos. La Ley establecerá las condiciones para su creación y gestión. La comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación. La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La Ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente. Los padres de familia

tendrán derecho de escoger el tipo de educación para sus hijos menores. En los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir educación religiosa. Las integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural. La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado.

2.3.2 Ley 115 de febrero 8 de 1994 Ley de Educación

Artículo 1. Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

2.3.3 Ley 1098 de 2006 Código de infancia y adolescencia.

Artículo 7º protección integral. Se entiende por protección de los niños y niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derecho, la garantía y cumplimiento de la misma, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior.

La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos internacional departamental distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros físicos y humanos.

Artículo 18. Derecho a la integridad personal. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario. Para los efectos de este Código, se entiende por maltrato infantil toda forma de perjuicio, castigo, humillación o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación sexual, incluidos los actos sexuales abusivos y la violación y en general toda forma de violencia o agresión sobre el niño, la niña o el adolescente por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona.

Artículo 19. Derecho a la rehabilitación y la resocialización. Los niños, las niñas y los adolescentes que hayan cometido una infracción a la ley tienen derecho a la rehabilitación y resocialización, mediante planes y programas garantizados por el Estado e implementados por las instituciones y organizaciones que este determine en desarrollo de las correspondientes políticas públicas.

Artículo 20. Derechos de protección. Los niños, las niñas y los adolescentes serán protegidos contra:

1. El abandono físico, emocional y psicoactivo de sus padres, representantes legales o de las personas, instituciones y autoridades que tienen la responsabilidad de su cuidado y atención.

2. La explotación económica por parte de sus padres, representantes legales, quienes vivan con ellos, o cualquier otra persona. Serán especialmente protegidos contra su utilización en la mendicidad.

3. El consumo de tabaco, sustancias psicoactivas, estupefacientes o alcohólicas y la utilización, el reclutamiento o la oferta de menores en actividades de promoción, producción, recolección, tráfico, distribución y comercialización.

4. La violación, la inducción, el estímulo y el constreñimiento a la prostitución; la explotación sexual, la pornografía y cualquier otra conducta que atente contra la libertad, integridad y formación sexuales de la persona menor de edad.

5. El secuestro, la venta, la trata de personas y el tráfico y cualquier otra forma contemporánea de esclavitud o de servidumbre.

6. Las guerras y los conflictos armados internos.

7. El reclutamiento y la utilización de los niños por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley.

8. La tortura y toda clase de tratos y penas crueles, inhumanas, humillantes y degradantes, la desaparición forzada y la detención arbitraria.

9. La situación de vida en calle de los niños y las niñas.

10. Los traslados ilícitos y su retención en el extranjero para cualquier fin.

11. El desplazamiento forzado.

12. El trabajo que por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo es probable que pueda afectar la salud, la integridad y la seguridad o impedir el derecho a la educación.

13. Las peores formas de trabajo infantil, conforme al Convenio 182 de la OIT.

14. El contagio de enfermedades infecciosas prevenibles durante la gestación o después de nacer, o la exposición durante la gestación a alcohol o cualquier tipo de sustancia psicoactiva que pueda afectar su desarrollo físico, mental o su expectativa de vida.

15. Los riesgos y efectos producidos por desastres naturales y demás situaciones de emergencia.

16. Cuando su patrimonio se encuentre amenazado por quienes lo administren.

17. Las minas antipersonales.

18. La transmisión del VIH-SIDA y las infecciones de transmisión sexual.

19. Cualquier otro acto que amenace o vulnere sus derechos.

Artículo 21. Derecho a la libertad y seguridad personal. Los niños, las niñas y los adolescentes no podrán ser detenidos ni privados de su libertad, salvo por las causas y con arreglo a los procedimientos previamente definidos en el presente código

2.3.3 Ley 1620 del 15 de marzo de 2013.

Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

Artículo 2. Ley colombiana de atención a la violencia escolar.

Acoso escolar o Bull ying: Conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato Psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado(Congreso de la República, 2008). También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes.

Ante la indiferencia o complicidad de su entorno. El acoso escolar tiene consecuencias sobre la salud, el bienestar emocional y el rendimiento escolar de los estudiantes y sobre el ambiente de aprendizaje y el clima escolar del establecimiento educativo.

Ciberbullying o ciberacoso escolar~ forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías de información (Internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y video juegos online) para ejercer maltrato psicológico y continuado.

Artículo3.Creación. Créase el sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, cuyos objetivos serán cumplidos a través de la promoción, orientación y coordinación de estrategias, programas y actividades, en el marco de la corresponsabilidad de los individuos, las instituciones educativas, la familia, la sociedad y el Estado.

Este Sistema reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, y a la comunidad educativa en los niveles de preescolar, básica y media como la responsable de formar para el ejercicio de los mismos, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política Nacional, las Leyes 115 de 1994 y 1098 de 2006, las disposiciones del Consejo Nacional de Política Social y demás normas asociadas a violencia escolar, que plantean demandas específicas al sistema escolar.

Artículo 12. Conformación del comité escolar de convivencia. El comité escolar de convivencia estará conformado por:

- El rector del establecimiento educativo, quien preside el comité.
- El personero estudiantil.
- El docente con función de orientación.
- El coordinador cuando exista este cargo.
- El presidente del consejo de padres de familia.
- El presidente del consejo de estudiantes
- Un (1) docente que lidere procesos o estrategias de convivencia escolar

Artículo 13. Funciones del comité escolar de convivencia. Son funciones del comité:

Identificar, documentar, analizar y resolver los conflictos que se presenten entre docentes y estudiantes, directivos y estudiantes, entre estudiantes y entre docentes.

Liderar en los establecimientos educativos acciones que fomenten la convivencia, la construcción de ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la prevención y mitigación de la violencia escolar entre los miembros de la comunidad educativa.

Promover la vinculación de los establecimientos educativos a estrategias, programas y actividades de convivencia y construcción de ciudadanía que se adelanten en la región y que respondan a las necesidades de su comunidad educativa.

Convocar a un espacio de conciliación para la resolución de situaciones conflictivas que afecten la convivencia escolar, por solicitud de cualquiera de los miembros de la comunidad educativa o de oficio cuando se estime conveniente en procura de evitar perjuicios irremediables a los miembros de la comunidad educativa. El estudiante estará acompañado por el padre, madre de familia, acudiente o un compañero del establecimiento educativo.

Artículo 16. Responsabilidades de las secretarías de educación de las entidades territoriales certificadas en el Sistema Nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

Sección 6) Promover el desarrollo de las competencias ciudadanas, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, el fomento de estilos de vida saludable y la prevención del acoso escolar.

2.4 Marco conceptual

2.4.1 Convivencia escolar.

Construir un modo de relación entre las personas de una comunidad sustentando el respeto mutuo y la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la comunidad educativa.

2.4.2 Relaciones interpersonales.

Son asociaciones entre dos o más personas. Estas asociaciones pueden basarse en emociones y sentimientos, como el amor y el gusto artístico, el interés por los negocios y por las actividades sociales, las interacciones y formas colaborativas en el hogar, entre otros.

2.4.3 Acoso escolar.

El acoso escolar es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado. Estadísticamente, el tipo de violencia dominante es el emocional y se da mayoritariamente en el aula y patio de los centros escolares.

2.4.4 Desarrollo integral.

Es un proceso orientado a satisfacer las necesidades humanas, tanto materiales como espirituales; con especial atención a las necesidades no satisfechas de las mayorías poblacionales con bajos ingresos, este desarrollo debe surgir de cada sociedad, de sus valores y sus proyectos para el futuro, basados primordialmente en el esfuerzo y recursos propios, buscando la autosuficiencia colectiva.

2.4.5 Desarrollo social.

Tipo de experiencia humana que todo individuo se garantiza en su entorno de vida.

2.4.6 Desarrollo cognitivo.

Se interpreta como todo cuanto está relacionado con la adquisición de conocimientos por parte de la persona humana, cuanto lo rodea, su inteligencia y desarrollo de habilidades o capacidades.

3. DISEÑO METODOLOGICO

En este capítulo se integran los detalles y puntos de investigación, en donde se identifican las características de estudio, así mismo se muestra el diseño de la investigación, centrandose en la estrategia para dar una solución al problema planteado. Compaginado a esto, pormenoriza la población y muestra de estudio juntamente con los instrumentos a utilizar para la recolección.

3.1 Tipo y enfoque de la investigación

La investigación que se llevó a cabo es de tipo cualitativa con un enfoque descriptivo.

Es cualitativa porque sirve como instrumento en la observación directa de la realidad que se vivencia, de los comportamientos naturales y el análisis de cada situación relacionada con los estudiantes, su entorno, experiencias, conocimientos y contextos.

Es descriptiva, porque describe la realidad de situaciones de los grupos para poder analizar y recoger la información, definir su análisis y los procesos que involucrará el mismo.

3.2 Técnicas de recolección de información

Para la recolección de la información se utilizaron las técnicas de observación Directa y Participante, el diario de campo, con los cuales se analizaron los resultados más específicos arrojados por los estudiantes y docente titular para poder dar una mejor solución a la problemática a partir de la observación de la realidad que se vive dentro del aula de clase.

3.3 Instrumentos de recolección de la información

Un instrumento es cualquier objeto que se utiliza como medio para abordar el tema de una investigación o medio de recursos para lograr un objetivo.

3.3.1 La Observación.

Es la técnica que se utilizó para recoger información que consiste básicamente, en observar, acumular e interpretar las actuaciones, comportamientos y hechos de las personas u objetos, tal y como las realizan habitualmente.⁸¹

3.3.2 La Observación directa.

Es un instrumento de recolección de información muy importante y consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos o conducta manifiesta.

Puede utilizarse como instrumento de medición en muy diversas circunstancias (Sampieri, 1997; 259-261)⁸². Puede servir para determinar la aceptación de un grupo respecto a su profesor, analizar conflictos dentro del aula, relaciones entre pares.

3.3.3 La Observación participante.

La observación participante, como forma cualitativa de la observación, nos permite conocer mejor lo que ocurre en el campo de estudio. Se caracteriza por que la persona que observa recoge los datos en el medio natural y está en contacto con los propios sujetos observados.⁸³

3.3.4 El Diario de campo.

El diario de campo es un instrumento utilizado para registrar aquellos hechos que son susceptibles de ser interpretados. En este sentido, el diario de campo es una herramienta que permite sistematizar las experiencias para luego analizar los resultados.

Cada investigador tiene su propia metodología a la hora de llevar adelante su diario de campo. Pueden incluirse ideas desarrolladas, transcripciones, mapas y esquemas. Lo importante es que pueda volcar al diario aquello que ve durante su proceso investigativo para después interpretarlo.⁸⁴

⁸¹ Tomado de (CONCEPTODEFINICION.DE)

⁸² (Sampieri, 1997; 259-261)

⁸³ Documento (proyecto de innovación docente PID)

⁸⁴ Tomado de (DEFINICION.DE)

3.5 Población y muestra

3.5.1 Población.

Para la elaboración y la implementación de esta investigación tendremos como objeto de estudio la población de los 132 estudiantes que corresponden al grado Quinto 1, 2, 3 y 4 de la IE Colegio la Salle Sede Santa Clara y docentes titulares, de estos mismos, en el grupo Quinto 1 corresponden a 30 estudiantes, en Quinto 2 corresponden a 35 estudiantes, en Quinto 3 corresponden a 32 estudiantes y en el grado Quinto 4 corresponden a 35 estudiantes.

3.5.2 Muestra.

La muestra escogida para la investigación, corresponde a los 30 estudiantes de Quinto 1 de la IE Colegio La Salle, Sede Santa Clara, y 1 docente titular, para un total de 32 personas. Se escogieron como muestra una vez realizada la caracterización e identificación de situaciones de agresividad asociadas al Acoso escolar de manera significativa por ser frecuente en el aula de clase mediante la realización de la Práctica Pedagogía integral.

4. PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS

Institución Educativa Escuela Normal Superior Ocaña



INSTRUMENTO NÚMERO 1 GUÍA DE OBSERVACIÓN

Fecha: 21 de marzo y 6 de junio del 2018

Tiempo: 2 horas

Lugar de aplicación: Sede Santa Clara de la IE Colegio la Salle

Grupo: 5°1

Titular: William Pérez

Actividad: Observación en el aula

Objetivo: describir comportamientos y actitudes que evidencien la presencia del Acoso Escolar (bullying) en el grupo de 5°1 de la IE Colegio la Salle Sede Santa Clara.

Maestras investigadoras: Andrea Melissa rueda Illera,

María Torcoroma Rangel arenas.

Recursos:

Recursos humanos: 30 estudiantes de 5°1, las maestras investigadoras, docente del grupo.

Recursos Institucionales: Aula de clase

Recursos Materiales: hojas de bond, lápiz, borrador

Recursos tecnológicos: Cámara fotográfica.

Indicadores de observación:

A partir de observaciones en el aula de actitudes y comportamientos que se puedan evidenciar y hacer registro en el diario de campo atendiendo a los siguientes aspectos:

P: Permanentemente

OC: ocasionalmente

N: Nunca

Actitudes y comportamientos que muestran los niños en su relación con sus compañeros, en los espacios de descanso y en el aula de clase			
El estudiante en el descanso:	P	OC	N
al relacionarse o jugar con sus compañeros, los golpea con empujones.			
fomenta conflictos, discusiones o problemas porque no se hace lo que él dice.			
no acepta las normas del juego y grita a los compañeros.			
impone en el juego, su propia forma de jugar			
acusa a sus compañeros para justificar sus errores en el juego			
El estudiante en el aula de clase:	P	OC	N
tira papeles o cualquier objeto cuando se enfada con sus compañeros o quiere hacerles una broma.			
los molesta constantemente en el puesto.			
les quita los útiles escolares (cuaderno, lápices, colores, etc.) y no los deja atender y desarrollar las actividades de clase			
se expresa con palabras soeces cuando se dirige a sus compañeros			

se burla de sus compañeros sin tener motivo en específico.			
molestan cuando trabajo en grupo o individualmente.			
humilla constantemente a sus compañeros con palabras o frases ofensivas			
excluye del grupo constantemente a uno o varios compañeros.			
utiliza apodos para referirse a sus compañeros.			
se le facilita interactuar con sus compañeros			
se observa autoritario o muestra carácter cuando interactúa en el aula.			
se observa nervioso o tímido en su relación con sus compañeros.			
se observa solitario o aislado en el aula.			
por prestar atención a las acciones de sus compañeros descuida la explicación de la profesora.			
se queda atrasado en clase y prefiere quedarse callado que pedir ayuda a la profesora.			
cuando participa, alguno(s) de sus compañeros lo burla por sus aportes			
prefiere jugar o molestar al compañero que desarrollar las actividades propuestas en la clase.			
prefiere quedarse con las dudas y los contenidos mal aprendidos que pedir ayuda.			
se ausenta regularmente de la clase.			
muestra temor cuando la maestra le pide pasar al tablero			
se muestra temeroso o estresado cuando pierde una evaluación			
Relaciones interpersonales en el aula con la profesora	P	OC	N
cuando la profesora le da una orden, no la respeta			
se levanta del puesto sin que ella le dé la orden.			
alza la voz cuando se le hace una observación			
muestra en sus actitudes y comportamiento gestos de rebeldía			
hace pataletas, si el maestro no hace lo que él dice			
se observa fastidioso, cuando la maestra habla, explica u orienta la clase			
desmerita la autoridad de la profesora			
muestra confianza para relacionarse con ella			
demuestra una actitud displicente en el desarrollo de la clase			
prefiere quedarse con las dudas cuando no entiende que pedir ayuda			
se muestra participativo durante el desarrollo de la clase			
demuestra interés y atiende a las explicaciones de los contenidos de la clase			
se propician espacios de reflexión para que el estudiante participe dando sus propias ideas			
responde positivamente a las actividades propuestas para la clase			
se observa buena interacción maestro-estudiante en el proceso enseñanza aprendizaje			
atiende a las orientaciones que le ofrece la profesora o le es indiferente			
se observa facilidad de interacción del estudiante con la profesora			
Normas de convivencia en el aula de clase	P	OC	N
El estudiante falta el respeto tanto al profesor como a los compañeros			
Promueve los conflictos entre compañeros			
No obedece a las normas de comportamiento propuestas por el profesor			
Actúa por su cuenta, realizando comportamientos no permitidos en el aula			

REALIDAD OBSERVADA

Tabla 1. Comportamientos y actitudes que evidencien la presencia del bullying o acoso escolar en el grupo de 5°1 de la institución educativa colegio la Salle Sede Santa Clara.

Categoría	Aspectos que evaluar	Frecuencia			Realidad observada
		P	OC	N	
El estudiante en el descanso	Al relacionarse o jugar con sus compañeros los golpea con empujones.	8	3	19	Durante el descanso los estudiantes identificados se reúnen en grupo para manifestar agresiones físicas y psicológicas como poner moteos o apodos, empujones y manotazos generando conflictos entre ellos. Estos mismos siempre son los estudiantes más imponentes en todas las actividades que se realizan en el descanso, se aprovechan de los compañeros más indefensos en especial de las niñas, manifestándose con empujones, manoteos etc. Sus compañeros no intervienen para dar solución al problema, sino que se convierten en agentes impulsores para que el problema persista.
	fomenta conflictos, discusiones o problemas porque no se hace lo que él dice.	2	9	19	
	No acepta las normas del juego y grita a los compañeros.	8	3	19	
	Impone en el juego, su propia forma de jugar	2	9	19	
	Acusa a sus compañeros para justificar sus errores en el juego	2	9	19	
El estudiante en el aula de clase	Tira papeles o cualquier objeto cuando se enfada con sus compañeros o quiere hacerles una broma.	8	3	19	Por lo general son los hombres los que presentan este tipo de comportamientos de manera constante, se unen en grupos para molestar más que todo a las niñas, pero con los niños son más violentos ya que agreden con patadas y empujones, también ofenden frecuentemente con palabras vulgares, pero dentro de las observaciones se pudo notar que algunos niños que son agredidos no se muestran tímidos o indiferentes ante la agresión, durante el desarrollo de la clase es identificada una estudiante que siempre es burlada mientras participa en clases, se siente excluida ante todos los compañeros y prefiere callar y nunca expresarse, siempre es lastimada con moteos o apodos, golpes con objetos o manotazos y patadas.
	Los molesta constantemente en el puesto.	2	9	19	
	Les quita los útiles escolares (cuaderno, lápices, colores, etc.) y no los deja atender y desarrollar las actividades de clase	2	9	19	
	Se expresa con palabras soeces cuando se dirige a sus compañeros	8	3	19	
	Se burla de sus compañeros sin tener motivo en específico.	8	3	19	
	Molestan cuando trabajo en grupo o individualmente.	8	3	19	
	Humilla constantemente a sus compañeros con palabras o frases ofensivas	2	9	19	
	Excluye del grupo constantemente a uno o varios compañeros.	2	9	19	
	Utiliza apodos para referirse a sus compañeros.	8	3	19	
	Se le facilita interactuar con sus compañeros	19	8	3	
	Se observa autoritario o muestra carácter cuando interactúa en el aula.	2	9	19	
Se observa nervioso o tímido en su relación con sus compañeros.	1	2	27		

	Se observa solitario o aislado en el aula.	1	2	27	
	por prestar atención a las acciones de sus compañeros descuida la explicación de la profesora.	8	3	19	
	Se queda atrasado en clase y prefiere quedarse callado que pedir ayuda a la profesora.	1	2	27	
	Cuando participa, alguno(s) de sus compañeros lo burla por sus aportes	1	2	27	
	Prefiere jugar o molestar al compañero que desarrollar las actividades propuestas en la clase.	8	3	19	
	Prefiere quedarse con las dudas y los contenidos mal aprendidos que pedir ayuda.	1	2	27	
	Se ausenta regularmente de la clase.	1	2	27	
	Muestra temor cuando la maestra le pide pasar al tablero	1	2	27	
	Se muestra temeroso o estresado cuando pierde una evaluación	1	2	27	
Relaciones interpersonales con el profesor	Cuando la profesora le da una orden, no la respeta	8	3	19	La mayoría de las niñas presentan un comportamiento normal y cumplen con todas la actividades propuestas por el profesor, pero se puede notar que dicho grupo de niños que siempre tratan de sabotear la clase y desmeritar la autoridad del maestro, cuando él les llama la atención prefieren dejar de realizar las actividades y ocupan el tiempo molestando a sus compañeros. Se puede evidenciar que hay unos estudiantes que prefieren quedarse sin la ayuda del profesor debido a la poca confianza que tienen con él, siendo esto un problema delicado para su desarrollo académico.
	Se levanta del puesto sin que ella le dé la orden.	8	3	19	
	Alza la voz cuando se le hace una observación	2	9	19	
	Muestra en sus actitudes y comportamiento gestos de rebeldía	8	3	19	
	Hace pataletas, si el maestro no hace lo que él dice	2	9	19	
	Se observa fastidioso, cuando la maestra habla, explica u orienta la clase	2	9	19	
	Desmerita la autoridad de la profesora	2	9	19	
	Muestra confianza para relacionarse con ella	27	2	1	
	Demuestra una actitud displicente en el desarrollo de la clase	8	3	19	
	Prefiere quedarse con las dudas cuando no entiende que pedir ayuda	1	2	27	
	Se muestra participativo durante el desarrollo de la clase	9	19	3	
	Demuestra interés y atiende a las explicaciones de los contenidos de la clase	19	9	2	
	Se propician espacios de reflexión para que el estudiante participe dando sus propias ideas	27	2	1	
	Responde positivamente a las actividades propuestas para la clase	19	9	2	
	Se observa buena interacción maestro-estudiante en el proceso enseñanza aprendizaje	19	9	2	

	Atiende a las orientaciones que le ofrece la profesora o le es indiferente	19	9	2	
	Se observa facilidad de interacción del estudiante con la profesora	27	2	1	
Normas de convivencia	El estudiante falta el respeto tanto al profesor como a los compañeros	2	9	19	Cuando se presentan conflictos en el aula el docente trata de hablar sobre la importancia de los valores como personas y el mejoramiento de la actitud de los estudiantes, más sin embargo el grupo de estudiantes que fomenta la indisciplina, no cumplen con las normas establecidas por el profesor para mejorar las relaciones y no desaprovechan ninguna oportunidad para causar daño

Análisis de la tabla 1.

En la tabla se pueden observar, cuatro categorías que se utilizaron para evidenciar los comportamientos de los estudiantes dependiendo la situación, estas son referentes a las situaciones en que se evidencia acoso escolar (bullying) en el aula de clases.

Categoría 1. El estudiante en el descanso, según lo observado son 8 niños los que presentan situaciones de agresión que generan acoso escolar, de los cuales 2 son los que incitan a continuar con ellos, sin embargo, ellos mismos se hacen las víctimas en el momento en que se les va a reprender, otros 3 sólo en algunos casos muestran estos comportamientos de agresividad al jugar con sus compañeros y en esos momentos se unen a los demás niños intensificando el acoso, los otros 19 niños en su mayoría evitan los conflictos y se convierten en observadores de las agresiones sin tomar la iniciativa para solucionar estos problemas, estos mantienen buenas relaciones con los demás pero en muchos de los niños se ha creado un sentimiento de inseguridad, de temor y de rechazo hacia los demás; a pesar de los comportamientos de los niños, la mayoría se expresan acorde a la edad en la que se encuentran.

Categoría 2. El estudiante en el aula de clase, con lo observado se hace notar que los 11 niños en el descanso generan conflictos y acoso siguen con estos comportamientos durante las clases, en este caso arrojando cosas a los compañeros, haciendo comentarios hirientes y agresivos, excluyen a los compañeros entre otras cosas, además tratan de participar lo menos posible durante las clases y al mismo tiempo los 19 niños que evitan los problemas no contribuyen en ningún momento a fomentar espacios de disciplina o generar un buen clima del aula lo que dificulta el

aprendizaje de los niños y las relaciones con sus pares; aparte de esto se muestran participativos durante las clases, de estos 19 niños una niña es muy tímida por la falta de seguridad en sí misma que le ha generado el hostigamiento por parte de sus compañeros, a pesar de los comportamientos todos los niños cumplen con las actividades propuestas durante la clase.

Categoría 3. Relaciones interpersonales con el profesor, en la tabla se muestra que la mayoría de los niños tienen una relación favorable y de respeto con el maestro, sin embargo, los 11 niños que hostigan a sus compañeros muestran también irrespeto hacia su maestro al alzarle la voz, desobedecer las órdenes dadas por él, el desinterés por las explicaciones y la poca participación en clases, lo que hace que su rendimiento académico disminuya.

Categoría 4. Normas de convivencia, en el grupo 5°1 de la Institución Educativa La Salle sede Santa Clara el maestro introduce las normas de convivencia durante las clases, sin embargo, los 11 niños que molestan a los demás ignoran en la mayoría las orientaciones que se les da y continúan con este, lo que causa una tensión que imposibilita un aprendizaje significativo.

Con la aplicación de este instrumento se hace notable que los niños necesitan de una intervención y un seguimiento que mejore sus relaciones con los demás, pues estos comportamientos pueden empeorar y generar conflictos cada vez mayores con la posibilidad de llevarlos a un punto donde pueden ocasionar daños incorregibles a sus compañeros, también se debe tener en cuenta que los demás niños como compañeros deben colaborar con el maestro para que en conjunto con actividades se fomenten la sana convivencia para lograr un mejor comportamiento y buen clima del aula.

Es notable que el desarrollo cognitivo se ve afectado porque los constantes hostigamientos entre pares pueden causar una represión en el agredido y esto dificulta su participación, su personalidad, su autoestima y estos influyen en un bajo desarrollo cognitivo; el desarrollo social se afecta porque el contexto en que se desenvuelve modifica la conducta del ser, es decir, en un clima de aula donde se presentan comportamientos agresivos moldea al niño que lo sufre y lo convierte en un ser individual, introvertido e inseguro.

Institución Educativa Escuela Normal Superior Ocaña



**INSTRUMENTO NÚMERO 2 GUÍA DE OBSERVACIÓN
PARTICIPATIVA**

Fecha: 13 de septiembre del 2018

Tiempo: 2 horas

Lugar de aplicación: Sede Santa Clara de la IE Colegio la Salle **Grupo:** 5°1

Titular: William Pérez

Actividad: Taller ambiente escolar.

Objetivo: Promover la sana convivencia en el aula de 5° grado a través de una propuesta que implique mejores relaciones interpersonales.

Maestras investigadoras: Andrea Melissa rueda Illera,

María Torcoroma Rangel arenas.

Recursos:

Recursos humanos: 30 estudiantes de 5°1, las maestras investigadoras, docente del grupo.

Recursos Institucionales: Aula de clases

Recursos Materiales: vídeo beam, marcadores, colores, fichas de trabajo

Recursos tecnológicos: Cámara fotográfica.

Descripción de la actividad

En esta actividad se va a trabajar el tema del ambiente escolar, se realizará a manera de taller donde se ubicará a los estudiantes en mesa redonda durante el desarrollo de toda la clase.

1. se explica el tema central a través de diapositivas o a modo de taller.
2. Se realiza la actividad el semáforo. Para ello se dispone de un semáforo con sus respectivos colores para identificar las situaciones de acoso escolar:
3. Se agrupan los estudiantes en subgrupos de 5 niños para que dramaticen situaciones de acoso escolar.
4. Se vuelve a la mesa redonda y se desarrolla la dinámica: la barca con el objetivo de hacer preguntas para evaluar el aprendizaje del tema.

5. Se invita a los estudiantes a reflexionar sobre “nomás bullying” como complemento del tema visto.

6. Para terminar, se hace autoevaluación y coevaluación de todo el trabajo.

ACCIONES INICIALES

Saludo de buenas tardes

Motivación video sobre caso de acoso escolar “corto bullying o acoso escolar”

<https://www.youtube.com/watch?v=4CBwovBatgI>

Juego “que tanto conozco a mis compañeros” **“realización de la dinámica**

El juego consiste en organizar a los estudiantes en mesa redonda, para así poder rotar un objeto entre ellos mientras la maestra investigadora canta el tingo-tango, el estudiante que quede con el objeto en la mano, deberá decir una cualidad de dicho compañero según le corresponda, y así sucesivamente hasta que todos los estudiantes hayan participado.

- **ACCIONES FUNDAMENTALES**

Conceptualización:

<p>El Bullying o acoso escolar</p>  	<p>¿Qué es el bullying?</p> <ul style="list-style-type: none"> • El bullying es un termino ingles que significa intimidar a alguien, en otras palabras, molestar a otra persona haciéndole daño causándole miedo. • El bullying es cuando un niño o una niña, o grupo de niños maltratan a otra persona con la intención de molestarla y hacer que se sienta mal A TRAVÉS DEL TIEMPO  
<p>¿en donde podríamos encontrar situaciones de bullying?</p> <p>El bullying puede suceder entre niñas y niños en la escuela, en los parques, en el barrio y también en otros lugares donde los niños y niñas se encuentran con frecuencia.</p>  	<p>¿Por qué sucede? ¿Por qué los niños y niñas hacen bullying?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Son preguntas muy difíciles de responder, pero si entendemos mejor de que se trata el bullying, podemos evitar que siga sucediendo. • Lo cierto es que todos actúan de manera diferente en la participación de bullying, y estos niños no se sienten bien consigo mismos ni con sus compañeros ni con las niñas.  

¿Cómo podremos notar el bullying en nuestro salón de clases?

- Maltratar significa tratar mal a otra persona, se puede tratar mal a alguien de distintas maneras. Por ejemplo, pegar o empujar, es maltratar físicamente con el cuerpo.
- Existen otras maneras mas agresivas aunque no se use el cuerpo



Algunas de estas son:

- Con las palabras o con los gestos, se puede insultar, burlar, no permitirle jugar a un compañero, echarlo de un grupo, dejar siempre "de lado" a alguien.
- También se hace daño cuando se habla mal de alguien a sus espaldas para que los demás no sean sus amigos o amigas.



Características del bullying

- El que agrede tiene intención de molestar o amenazar a un compañero
- La agresión puede sentir que tiene mas poder, fuerza o inteligencia que la persona que es molestada



¡Dato importante!

No es lo mismo pelearse con alguien una vez o discutir en un juego, que maltratar siempre a la misma persona con intención de hacerla sentir mal. Esto ultimo es el acoso o bullying.



No se trata de bullying cuando:

- Te peleas con un amigo o amiga o se insultan porque no se ponen de acuerdo en algo
- Cuando en alguna ocasión no te permiten entrar a un juego o alguien se burla de ti



Dato importante

- El bullying no es un problema que afecta a millones de niños, sin importar donde viven, ni quienes son sus padres.
- Es problema grave, principalmente en las escuelas y cada vez mas, en internet y en las redes sociales.



Porque el bullying es un problema

- Es un problema porque trae malestar y perjuicios para todos los que participan, no solo para el que es agredido.
- Todos los niños que son parte de este problema se sienten mal
- las victimas que no saben que hacer y como defenderse ante sus agresores y tienen miedo de pedir ayuda.



Actividad

- el (la) que es molestado (do)
- Elige una situación de la columna y has un dibujo para representarla

- Generalmente se siente triste
- Puede sentir miedo
- Puede sentir vergüenza
- Puede bajar sus calificaciones en la escuela
- Se sienta solo o sola
- Puede sentir rabia
- Presenta peleas con sus compañeros
- Puede dejar de comer o sufrir de ansiedad



Todos somos diferentes y tenemos los mismos derechos

Cualquier cosa puede servir como excusa para molestar a otra persona por muchas razones, puede ser porque no este a la moda con su ropa, por su color de piel diferente u oscura, o porque estén pasados de peso, usen gafas o porque son muy estudioso y sacan buenas calificaciones.



Por esta razón queremos decirte que los niños y las niñas tienen derecho a no ser discriminados y es tan importante que esta escrito en un documento internacional llamado la convención sobre los derechos del niño.



¿Por qué el bullying es un problema?

El bullying es un problema porque trae malestar y perjuicios para todos los que participan, no solo para el que es agredido. Todos los niños y niñas que son parte de este problema se sienten mal.




¿Qué debo hacer ante el bullying?

Ya sea que te estén molestando a ti y sientas que te están haciendo bullying, o seas testigo de un ataque contra otros compañeros y compañeras, o amigos y amigas, hay muchas cosas que puedes hacer para frenarlo. Lo mejor es que no te quedes callado.




- Habla con un adulto de confianza.
- No respondas al bullying de la misma forma.
- Di ¡NO!
- Súmate a una campaña antibullying en tu escuela.
- Sé solidario
- Trata de manejar tu miedo o enojo.
- Si alguna vez hiciste bullying, piensa cómo te sentiste y cómo se sintió el otro niño o niña.




¡Gracias!



Actividad 1: “Los Colores Del Semáforo”

Esta actividad consiste en evaluar una situación de agresión o de sana convivencia con los colores del semáforo, y si se trata de bullying o no, para ello se expondrá el semáforo de no al bullying y en unos papelitos estarán escritas las situaciones, al azar pasarán varios estudiantes y tendrán que identificar a que color del semáforo se refiere.

ROJO: ¡PELIGRO! Se trata de bullying.

AMARILLO: ¡ATENCIÓN! Aunque no se trate de bullying, esto puede molestar a alguien. **VERDE:** ¡CORRECTO! Actuar de esa manera ayuda a llevarse bien con los demás.



Actividad 2:

Para la realización de esta actividad, se dividirá a los estudiantes en grupos de cinco, se presentarán los sentimientos y pensamientos que presentan los implicados en el problema de acoso escolar cada equipo deberá escoger un sentimiento por cada persona involucrada en el problema y tendrán que hacer una representación gráfica del mensaje que escogieron y que tendrán que exponer ante sus compañeros.

Actividad 3: “que podemos hacer”

Para esta actividad realizaremos el juego de la barca, quien pierda tendrá una penitencia donde deberá responder falso o verdadero, en estas preguntas se presentarán casos de acoso escolar, en algunas ocasiones se expondrá una problemática y el estudiante deberá proponer soluciones a la situación expuesta.

Actividad 4: “no más bullying”

Esta actividad es la de cierre, para ello se les pedirá a los estudiantes que unten su mano con pintura y que se dirijan al tablero donde estará colocado un pliego de papel bond, todos los estudiantes deberán realizar esta dinámica se hace como símbolo de compromiso para evitar el bullying en aula de clase al final se escribirá una frase y se pondrá la cartelera en un espacio visible para que la tengan siempre presente.

ACCIONES FORMATIVAS Y DE CIERRE

La semana siguiente al taller se realiza seguimiento a los comportamientos de los estudiantes para evidenciar avances.

Tabla 2. Avances encontrados en los comportamientos agresivos que presentan los estudiantes del grado 5°1 de la IE la Salle sede Santa Clara				
CATEGORIA	ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	¿de qué manera?
PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS EN EL TALLER: AMBIENTE ESCOLAR	La actividad fue de interés para los niños	25		Durante el desarrollo del taller los niños participaron de todas las actividades del taller, además de que expresaron su opinión frente al tema, estuvieron atentos y motivados con la presentación del taller
	Los niños hicieron propuestas de mejora para la sana convivencia	25		Los estudiantes hicieron aportes sobre estrategias para mejorar la convivencia escolar como ayudar a los compañeros que tengan situaciones de conflictos, informar al profesor cuando evidencien situaciones de conflicto además de ayudar a los compañeros que son agresivos a tratar de mejorar su carácter
	Los niños se comprometieron a mejorar su comportamiento	11		Obtuvimos un resultado satisfactorio con los estudiantes que fomentan las sufusiones de agresión y acoso escolar a mejorar su trato hacia sus compañeros, el grupo en general se comprometió a mejorar este tipo de comportamientos
	Se logró que los niños se sensibilizasen sobre la importancia de la convivencia en el salón de clase	25		El objetivo del taller se cumplió pues los niños que teníamos identificados como estudiantes agresores fueron conscientes de sus actos y del daño que pueden generar a sus compañeros si siguen

				implementando estas conductas agresivas y de su parte se logró que empezaran a mejorar su conducta, carácter y trato hacia sus compañeros
SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DE LOS NIÑOS SEGÚN SU COMPORTAMIENTO	ASPECTOS QUE OBSERVAR	REALIDAD OBSERVADA		
	Mejoro las relaciones entre compañeros	Se logran evidenciar conflictos entre compañeros algunos en repetidas ocasiones durante el desarrollo de la jornada académica, mas sin embargo se nota el compromiso de los estudiantes por mejorar las relaciones entre compañeros		
	Disminución de maltrato físico	El maltrato ha disminuido durante la hora del recreo, aunque se evidencia el maltrato con empujones y motes, estas conductas han disminuido.		
	Resuelve problemas de maltrato dentro del aula	En algunas situaciones de peleas entre pares logran entre los compañeros acabar las peleas, pero en ocasiones donde se implican peleas con agresiones se puede notar que los estudiantes apoyan estas conductas y permitan que el agresor continúe agrediendo la víctima.		
	Avisa al maestro si evidencia alguna situación de acoso escolar	Procuran en general avisar alguna situación de maltrato escolar para que el docente tome medidas de solución, pero todavía se ve el miedo por denunciar estas conductas por motivos de burla y que los agredan de la misma manera.		
	Mantiene la sana convivencia en el aula e incentiva a sus compañeros a mejorar	Si, los estudiantes a medida que se desarrollaba el taller, y conocían sobre las problemáticas que acarrea el acoso escolar, fueron conscientes del daño que pueden causar y aclararon que querían cambiar y ser mejores personas además de ayudar a la sana convivencia con los compañeros del salón.		
	Mantiene un buen comportamiento dentro y fuera del aula	Mientras esta el maestro acompañante los estudiantes presentan un buen comportamiento, más sin embargo siguen presentado indisciplina dentro del aula de clases y durante el tiempo de descanso tratan de llevar un buen trato, pero todavía se evidencian situaciones de agresión, verbal y física.		
	Acepta las diferencias de los compañeros y logra vivir con ello sin necesidad de humillar	Son conscientes de las diferencias que pueden encontrar entre sus compañeros, tratan de aminorar las burlas y el mal trato hacia sus compañeros, pero se siguen evidenciando situaciones donde varios compañeros se unen para burlar u ofender a algún compañero cuando se equivoca o pasa por una situación incómoda.		

Análisis de la tabla 2.

En la tabla se registran dos aspectos, la participación de los estudiantes al Taller del ambiente escolar y el seguimiento que se les da a los niños con la intención de registrar los avances en sus corregimientos.

Categoría 1. La participación de los estudiantes en el taller del ambiente escolar, en la tabla se observa que la mayoría de los niños mostraron interés por la temática propuesta, esto se logró gracias a las estrategias que se implementaron, a través de actividades lúdico pedagógicas para fortalecer los momentos de

participación y exposición de los puntos de vista de los niños sobre el acoso escolar (bullying), también se dieron espacios de interacción a través del juego, partiendo de sus pre saberes y por medio de estos se construyeron diferentes propuestas de solución de conflictos relacionados con la agresión que se puede presentar dentro del aula de clases tales como: no poner más apodosos o moteos a sus compañeros, respetarse más en los recreos en cuando a dejarse de lastimar física y psicológicamente, incluir a sus compañeros más aislados en todas las actividades etc.

Se logró que los niños se ayudaran entre sí para mejorar la forma de tratar y aceptar las diferencias que pueden tener entre ellos, estos espacios fueron de gran importancia ya que prepararon al estudiante para enfrentar las situaciones de acoso escolar (bullying), dado que esto los ayuda a desarrollar su inteligencia emocional que permite a los niños un mejor control de las emociones y así se logra también transformar las relaciones interpsicológicas e intrapsicológicas.

Categoría 2. Seguimiento al avance de los niños según su comportamiento, se pudo evidenciar en la tabla que las relaciones entre los compañeros por parte de los niños agresores que presentan comportamientos relacionado con el acoso escolar (bullying) ha mejorado poco a poco gracias a que son conscientes de que deben controlar sus emociones e impulsos, cabe resaltar que este aspecto no se ha erradicado, pero si ha disminuido entre los estudiantes.

Durante los espacios del recreo el maltrato físico he disminuido por parte de los niños agresores que incentivan las prácticas de estos comportamientos los cuales son 2 niños, esto es gracias el esfuerzo que han hecho para evitar crear conflictos entre compañeros que generan agresiones físicas, sin embargo, continúa el maltrato verbal como el uso de moteos (apodosos) y burlas hacia sus compañeros; durante el desarrollo de la clase se puede notar como las situaciones de maltrato han disminuido por parte de los otros ocho niños que manifiestan comportamientos de violencia psicológica y verbal pues ahora muestran mayor respeto hacia la opinión de los demás y taran de integrarse de manera pasiva con sus compañeros; la mayoría de los niños muestran más interés en mantener la paz en el clima del aula, pues cuando surgen estos problemas reaccionan llamando al maestro o interviniendo entre los conflictos.

La mayoría de los niños han comenzado a tener en cuenta las normas de convivencia que se han establecido, respetando los acuerdos que junto con los maestros han establecido, por lo cual, aunque se siguen evidenciando problemas de

agresiones por parte de dos niños, se mantiene su poco progreso positivo en cuanto a los comportamientos de los niños.

La mayoría de los niños han comenzado a tener en cuenta las normas de convivencia que se han establecido, respetando los acuerdos que junto con los maestros se establecieron, aunque se siguen evidenciando problemas de agresiones por parte de dos niños, se mantienen en un constante progreso positivo en cuanto a sus comportamientos. La implementación de este taller mostró resultados satisfactorios en la relaciones alumno-alumno ya que se ofrecieron espacios más propicios para la socialización entre estudiantes y personas adultas, en este caso mejorando en la mayoría de los niños el desarrollo de los procesos psicosociales de que tienen relación a la convivencia del aula, aceptación de diferencias y disminución de conflictos interpersonales, además de una mejora en la forma de controlar los impulsos como regulación de la vivencia y expresividad de las emociones, sentimientos y afectos entre los niños que son necesarios para un sano desarrollo.

Mejorar este tipo de relaciones contribuye a fortalecer el desempeño de los estudiantes y la motivación para esto se logró gracias a que los niños se encuentran integrados satisfactoriamente en su grupo de iguales, presentando un mejor rendimiento académico, aumentando el interés y la atención durante la clase, sobre el desarrollo de las actividades propuestas, mejorando su nivel de aprendizaje; al mismo tiempo que los niños que presentan dificultades para relacionarse e interactuar con los demás se sienten con mayor seguridad a la hora de expresar sus experiencias y opiniones.

Institución Educativa Escuela Normal Superior Ocaña



INSTRUMENTO NÚMERO 3 GUÍA DE OBSERVACIÓN PARTICIPATIVA

Fecha: 27 de septiembre del 2018

Tiempo: 2 horas

Lugar de aplicación: Sede Santa Clara de la IE Colegio la Salle

Grupo: 5°1

Titular: William Pérez

Actividad: Taller orden y limpieza en el aula

Objetivo: Evaluar la propuesta para definir fortalezas encontradas en los aspectos cognitivos socio afectivo de los estudiantes de 5°1 de la IE La Salle sede Santa Clara.

Maestras investigadoras: Andrea Melissa Rueda Illera,

María Torcoroma Rangel arenas.

Recursos:

Recursos humanos: 30 estudiantes de 5°1, las maestras investigadoras, docente del grupo.

Recursos Institucionales: Aula de clases

Recursos Materiales: vídeo beam, marcadores, colores, fichas de trabajo

Recursos tecnológicos: Cámara fotográfica.

Descripción de la actividad

En esta actividad se va a trabajar el tema del ambiente escolar se realizará ejercicios de mejoramiento de esta misma temática, organización en el aula de clase, la auto regulación, comunicación asertiva, derechos y deberes de los estudiantes.

1. Se explica el tema con la ayuda de carteles alusivos a él orden y la limpieza del aula.
2. Se realiza el juego rompecabezas del aula ordenada, para ello se dispondrá de fichas de rompecabezas sobre aulas desordenadas.
3. Se presenta video sobre la organización que se debe tener en el aula de clase, para crear conciencia del mantenimiento del ambiente escolar.
4. Se agrupa los estudiantes en grupos de cuatro para que realicen el dibujo de su aula ordenada.
5. Se presenta a los estudiantes “la caja de mis acciones” para ello se dispondrá de una caja de cartón donde se pondrán las acciones buenas y malas que hacen los estudiantes respecto al orden y limpieza del salón
6. Se realiza el cartel sobre los compromisos de los estudiantes frente al orden del salón, se clasificarán las labores de los estudiantes y se evaluara su aplicación a lo largo de las semanas
7. Se realiza la autoevaluación y coevaluación del trabajo propuesto

ACCIONES INICIALES

Saludo de buenas tardes

Motivación

Juego (rompecabezas ordeno mi aula)

Para esta actividad se organizará a los estudiantes en grupo de cuatro integrantes, donde se asignará un sobre con fichas de un rompecabezas, este tendrá una imagen de un aula desordenada el cual deberán resolver, la actividad la ganara el grupo que logre armar más rápido dicho rompecabezas, esta actividad se realizara con el objetivo de que los estudiantes logren evidenciar la diferencia de tener una aula limpia y ordenada de una desordenada.

ACCIONES FUNDAMENTALES

Conceptualización: ORDEN Y LIMPIEZA EN EL AULA

Mantener el orden en el salón de clases es sumamente importante porque es el espacio donde diariamente se vive, pues esta es nuestra segunda casa donde pasamos parte de las horas de nuestra vida, por lo que es de suma importancia poder mantener no sólo el orden de las cosas sino también la disciplina por parte de las personas que ocupamos dicho espacio. Tan importante como una casa bien limpia es mantener el

aseo del salón de clases, pues este es como su segundo hogar y también el de sus alumnos. El orden en el salón de clases es importante porque si se mantiene el orden y disciplina el ambiente de trabajo será fructífero, por lo que a continuación se dan aquí algunas sugerencias de cómo lograr dicho orden y su importancia.

El orden en el aula está relacionado con la prevención de accidentes, todos los pisos y pasillos deberán estar libres de basura, libros o mochilas. De esta manera evitaremos que alguien pueda tropezar, especialmente en caso de que sea necesaria una evacuación.

Actividad 1. “organizo mi aula de clases”

Para esta actividad se desordenará el aula de clase, se cambiarán los pupitres de puesto, tiraremos los bolsos al piso, encontraran el tablero sucio además de mugre regado por todo el salón, los estudiantes ingresaran al aula y se darán cuenta del desorden de su salón, se les pedirá a los estudiantes que se distribuyan la organización unos deberán acomodar las mesas otros, limpiar el mugre, etc. Al final es aula está limpia y ordenada nuevamente.

Actividad 2. “dibujo mi aula ordenada”

Para esta actividad se organizara a los estudiantes en grupos de cuatro integrantes, se les repartirá medio pliego de papel bond, y un sobre que tendrá imágenes sobre distintos elementos que se encuentran en el aula de clase, los niños dispondrán de marcadores, lápiz y colores, pero para ello el papel y los materiales estarán a una distancia, los integrantes del grupo deberán decidir de qué manera organizaran las imágenes para crear su aula de clase, además tendrán un solo turno para acomodar algún elemento del salón, al final se expondrán las aulas que los estudiantes crearon.

Actividad 3. “la caja de mis acciones”

para esta actividad se les mostrara a los estudiantes la caja de las acciones esta tendrá un agujero en la mitad, se les repartirá dos tarjetas de cartulina a los estudiantes donde se les pedirá que anoten una acción buena y otra mala sobre lo que hacen respecto a la colaboración del orden de su salón de clases, deberán depositar las tarjetas en la caja, al final socializaremos lo que los estudiantes escribieron en las tarjetas, esta actividad se realizara con el objetivo de que los estudiantes sean conscientes de que deben colaborar con el orden del salón de clases.

Actividad 4 “asignación de mis tareas”

Para esta actividad se organizará el comité de limpieza y orden del salón, se dividirán en grupos de cinco estudiantes cada grupo estará a cargo del orden del salón un día a la semana, se les mostrara a los estudiantes el cartel de las asignaciones, justo con una pinza en la que estará el nombre de cada estudiante, el que cumpla con las actividades aparcera su nombre en el cartel, este constara de varios puntos como:

Organizó los pupitres en orden, limpio el tablero, recojo los papeles y la muga, barro el salón de clase, limpio las ventanas, acomodo el material de trabajo.

El profesor será el encargado de evaluar el cumplimiento de las obligaciones de los estudiantes.

ACCIONES FORMATIVAS Y DE CIERRE

La semana siguiente al taller se realiza seguimiento al cumplimiento de los deberes de los estudiantes para evidenciar avances y mejoras en el ambiente del salón.

Tabla 3. Avances encontrados en la mejora del ambiente escolar respecto al orden del aula de clases que presentan los estudiantes del grado 5º1 de la escuela la Salle sede santa clara				
CATEGORIA	ASPECTOS QUE EVALUAR	Si	NO	¿De qué manera?
PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS EN EL TALLER: MI AULA ORDENADA	Se organizan para la ejecución de la tareas propuestas	27		Los estudiantes se organizan en dos grupos con igualdad de integrantes, en los cuales escogieron un líder para la asignación de tareas en cada una de las actividades propuestas.
	Hacen acuerdos para la resolución de la tarea asignada.	27		Los estudiantes llevan un orden el cual es manejado por el líder del grupo para que todos los integrantes puedan participar y realizar la actividad a tiempo.
	La Tarea ocasionó conflictos durante su ejecución.	6		Los estudiantes en el manejo de la convivencia y en la asignación de tareas se encontraron afectados, puesto que unos niños del grupo no estaban satisfechos con su trabajo y se aislaban de la actividad, ocasionando discordias

				por no lograr el objetivo del líder.
	Se observa la apropiación de los conocimientos relacionados con el orden para hacer bien las cosas.	27		Los estudiantes ponen en práctica lo aprendido en el taller y la mayoría cumple con cada una de las tareas asignadas, tanto por el líder del grupo como por las maestras investigadoras, haciéndose responsables de un deber para mantener todos los días el aula ordenada y limpia.
	Al finalizar las actividades Proponen mejoras y compromisos frente a la organización y orden del aula del salón de clase	27		Los estudiantes son conscientes de la importancia de el orden y la limpieza en el aula de clases por ello cada uno manifestó cuál sería su deber para mejorar
	Se observan comportamientos ordenados durante la actividad.	27		Los estudiantes del grupo numero dos llevaron con más orden la actividad, el líder desarrollo bien su papel y estaba pendiente de que sus compañeros realizaran la tarea asignada y todos trabajaran a diferencia del grupo número uno que, aunque terminaron la actividad de primero, no tuvieron la misma organización y demostraron discordias y poca participación en el trabajo en equipo.
SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DE LOS NIÑOS SEGÚN SU COMPORTAMIENTO	ASPECTOS QUE OBSERVAR			REALIDAD OBSERVADA
	Son conscientes de la permanencia del orden del aula de clase			Los estudiantes al comienzo del taller no lo fueron, puesto que el aula estaba un poco desordenada y ellos mismos expresaban que en realidad no llevaban un orden para realizar la limpieza del aula.
	Mantienen el orden del mobiliario y materiales			A medida que se realizó el taller los estudiantes toman conciencia y tratan de llevar una mejor

	en el aula de clases	imagen de su aula de clases asignándose tareas así las actividades no hubiesen terminado.
	Se incentiva constantemente para mejorar el orden y la limpieza del aula	Cada uno de los estudiantes propone soluciones o compromisos para mantener y mejorar la limpieza y el orden de su aula de clases, expresando en un papelito el deber que cada uno tendría de ahora en adelante.
	Se mantiene el grupo organizado para la asignación de las tareas de limpieza	Cada uno de los estudiantes se mantiene disciplinado realizando la actividad de la asignación de tareas, la cual mediante un papel expresaron ante sus compañeros cada uno de sus deberes para la limpieza y el orden del aula ordenada.
	Se hacen llamados de atención o se informan sobre el incumplimientos de los deberes de sus compañeros	Los estudiantes realizaron una caja de llamados de atención a quienes no cumplan con cada una de sus tareas para el orden y limpieza del aula llamada "Seguimiento a mis deberes" la cual estará a cargo de la representante del grupo.
	Se cumplen con las normas de aseo del salón propuestas en el taller	Al finalizar la jornada de clases y cada una de las actividades del taller, los estudiantes son responsables y ordenan el aula de clases con cada uno de los deberes que les corresponden.

Análisis de la tabla 3.

En la tabla se muestran los resultados de los comportamientos de los estudiantes en cada uno de los aspectos a observar en el taller de orden y limpieza y en el seguimiento a los comportamientos que muestran una mejor convivencia en el aula.

Categoría 1. Participación de los niños en el taller “mi aula ordenada”, durante la aplicación del taller se pudo notar buena atención e interés por el tema a tratar “Orden y Limpieza en el aula”, puesto que los 30 estudiantes muestran una buena actitud frente a las orientaciones de las investigadoras en cada una de las actividades ejecutadas. Durante el taller, se pudo observar que todos los estudiantes comprendían la importancia de mantener el orden y la limpieza del salón para promover una buena convivencia entre estudiante-estudiante y maestro- estudiante y con esto un mejor ambiente de aprendizaje.

Entre las actitudes y comportamientos que se han fortalecidos se observó que los niños presentan una mayor autonomía observable cuando por iniciativa decidieron asumir la tarea de mantener el orden y limpieza del aula; una mayor aceptación entre ellos que fortalece su trabajo en equipo, lo cual mejoró significativamente la convivencia y la capacidad de solución de conflictos; a través de la implementación de los talleres, se ha logrado un mejoramiento notable de la relación maestro-estudiante que por consiguiente mejora la atención de los estudiantes y así mismo permite un mayor aprendizaje. El orden que se ha ido logrando en el aula crea un ambiente adecuado para el aprendizaje, pues en un aula en caos se imposibilita el aprendizaje, se siente incomodidad y hostilidad, todo esto incita por sí mismos a los comportamientos agresivos e indisciplinados.

Categoría 2. Seguimiento a los avances de los niños según su comportamiento

En la tabla se observa como durante el taller un total de 27 estudiantes tomaron conciencia y aceptaron la importancia de mantener el salón en total orden y limpieza como estrategias que promueven un mejor ambiente de aprendizaje, necesario para mejorar la atención, exploración y descubrimiento a la hora de aprender, además mejoró en gran medida el desempeño de los estudiantes y por ende una buena convivencia entre estudiante-estudiante y maestro- estudiante.

En la tabla se evidencia como se logró el Fortalecimiento de la autonomía en un total de 5 estudiantes con respecto a la toma de conciencia e iniciativa para asumir responsablemente cada una de las tareas que tienen que ver con el orden y limpieza del aula de clase, cumplen con las normas de aseo propuestas en el taller que en gran medida mejoran la capacidad para tomar decisiones que lleguen a un beneficio común, haciendo una elección consciente de forma que ayuden a mejorar la

convivencia del aula y que potencie la relación pedagógica que a su vez crea vínculos que posibilitan el fortalecimiento de sus identidades.

En la tabla se observa como en un total de 6 estudiantes el fomento del trabajo en equipo mejoró, a través de la concertación de tareas con los líderes de cada actividad, hacen llamados de atención o informan sobre los incumplimientos de los deberes de sus compañeros lo cual favoreció significativamente la convivencia y la solución de conflictos en el momento en que se presentan.

En la tabla se evidencia que mejoró notablemente la relación maestro-estudiante en la mayoría de los estudiantes del aula, un total de 27, a razón del impacto del taller en cuanto a la sensibilización que éste produjo para que los estudiantes trabajaron en pro del orden y limpieza como un compromiso personal, cumplen con las normas de aseo del salón propuestas en el taller. El mejorar la calidad de las relaciones maestro-estudiante originan la voluntad del estudiante por aprender, que incidieron positivamente en la disposición con relación al estudio y el proceso de aprendizaje en general. Además, se lograron acuerdos con la representante del grupo para hacer un seguimiento del proceso una vez terminadas las actividades y posteriormente la investigación.

La implementación de este taller trajo consigo buenos resultados en un total de 27 niños, mejorando el ambiente del aula y las relaciones entre compañeros, facilitando el desarrollo académico de los estudiantes, ya que, al mantener un buen clima en el aula se logró la disminución de la agresión por parte de los estudiantes agresores que de alguna manera afectaban la convivencia escolar, se consiguió que los estudiantes mejoraran la armonía, la tolerancia frente a las diferencias, la aceptación y valoración de la diversidad, la solidaridad, reciprocidad y cooperación mutua en función de objetivos comunes, además de la sana convivencia, cambiando positivamente la calidad del aula para todos los niños que se evidencia en los resultados de su aprendizaje con respecto a la adquisición de los conocimientos que a su vez mejoraron la calidad de la educación.

Mantener este ambiente en el aula, evitando situaciones de agresión y violencia escolar logró que los niños en su mayoría potenciaran su desarrollo emocional que es un complemento esencial para el desarrollo cognitivo y que en conjunto aportan elementos importantes en la formación integral de los niños, ayudando a reforzar e

intercambiar nuevas experiencias como las relaciones afectivas positivas, contando con un espacio propicio para la interacción, socialización y satisfacción de sus necesidades afectivas, mejorando el buen trato con las personas, ya sea con adultos o con otros niños, el diálogo y el respeto por las individualidades; se desarrolló un sentido de pertenencia hacia su salón de clases conscientes de que todo en el aula debe estar organizado de manera que contribuya con su proceso de aprendizaje.

CONCLUSIONES

El bullying es algo común en esta sociedad, es importante conocer sus consecuencias ya que destruye la autoestima, y la confianza de los niños. Puede llegar a la depresión y la ansiedad, razones que influirán en posibles dificultades para adaptarse a la sociedad ya que comenzará a sacar malas notas como ejemplo sencillo o hasta llegar al suicidio como situación extrema. Por ello, la escuela debe estar atenta, y tomar medidas que generen cambios si se da el caso.

Como se mencionaba anteriormente el bullying o acoso escolar es un problema frecuente en las aulas de clase que a pesar de que afecta el desarrollo escolar del estudiante también perjudica su desarrollo social e interpersonal dentro de su contexto o entorno educativo, disminuyendo su rendimiento escolar, causando problemas mentales como ansiedad depresión e incluso suicidio. Este tipo de situaciones no son muy tomadas en cuenta debido al desconocimiento del tema, ni se le busca una pronta solución por parte de los maestros o de la misma familia.

El resultado de esta investigación deja en claro la falta de interés que se evidencia por parte de la Institución Educativa y docentes en general, frente al tema del acoso escolar que genera gran impacto dentro del sano desarrollo de los estudiantes tanto en los aspectos cognitivo como social, durante su paso por la escuela y que puede generar problemas a corto y largo plazo dependiendo de las experiencias que este haya vivenciado durante su formación académica.

La investigación muestra que las situaciones de acoso escolar “bulling” que se presentan en los estudiantes de 5° 1 de la Sede Clara y que afectan el desarrollo

Social, son: manifestaciones de agresiones físicas y psicológicas como poner moteos o apodos, empujones y manotazos que generan conflictos entre ellos además de constantes Exclusiones del grupo a lo hora de realizar trabajos o de jugar en el descanso a uno o varios compañeros.

La investigación muestra que las situaciones de acoso escolar “bullying” que se presentan en los estudiantes de 5° 1 de la Sede Clara y que afectan el desarrollo Cognitivo, son:

para el estudiante agresor se observan conductas como el mal comportamiento y realización de acciones para sabotear la clase incluyendo burlas al profesor

demuestra poco interés y desatiende a las explicaciones de los contenidos de la clase, por ver la necesidad de causar daño y molestar a sus compañeros

prefiere jugar o molestar al compañero que desarrollar las actividades propuestas en la clase.

El estudiante agredido presentan dificultad para integrarse satisfactoriamente en su grupo de iguales

encuentra diferencias entre sus resultados académicos y los resultados de los compañeros agresores

recibe constantes burlas a sus opiniones a la hora de tomar la palabra, también discriminación por parte de sus compañeros porque obtienen buenas calificaciones, usando apodos como “nerd” el “lambón” del profesor, quienes demuestran timidez para pedir ayudar cuando un tema no está entendido

Como estrategias que contribuyen a solucionar las situaciones de acoso escolar “bullying” que se presentan en el aula de 5° y 1 sede Santa Clara y que causaron avances en el mejoramiento de la sana convivencia se mencionan:

La falta de tiempo para implementar actividades que mejoren el comportamiento de los estudiantes, prevenir y erradicar situaciones de acoso escolar “bullying”, se convierte en impedimento para dar soluciones que favorezcan la convivencia en el aula y por ende un ambiente motivador que promueva buenos aprendizajes.

La Institución y los padres de familia, asumen este tema con poca responsabilidad, porque en la actualidad el acoso escolar “bullying” se está entendiendo como simples peleas y burlas que son inevitables dentro de los mismos estudiantes y que hacen parte de la socialización y adaptación de estos dentro de las relaciones básicas que se establecen entre pares, como ejemplo de ellos, están planteadas las situaciones observadas en la investigación.

Los comportamiento y actitudes agresivas que se observan en los niños de 5° 1, en su mayoría son el reflejo o representación de las relaciones que estos evidencien de sus padres o de personas adultas con quienes se encuentren en constante interacción dentro de su vínculo familiar, que influyen en su comportamiento y forma de ver y controlar las situaciones.

Los padres de familia expresaron su desconocimiento del tema y la manera como pueden enfrentarlo, asumieron la importancia de conocer sobre alternativas de solución desde la casa y la necesidad de apoyar las estrategias que implemente la escuela en favor de disminuir la agresión en sus diferentes formas.

RECOMENDACIONES

A la Institución Educativa

Capacitar a la comunidad educativa acerca del bullying o acoso escolar en la implementación de formas de intervención y prevención, para que no se tome como un problema o conflicto de violencia sino asumiendo que el acoso escolar es un problema de mayor importancia.

Realizar la debida supervisión en compañía de docentes de la IE, a los estudiantes en los diferentes espacios de interacción como el aula de clase, el recreo y demás lugares donde se puedan presentar problemas de acoso escolar como la cooperativa escolar.

Implementar dentro de la IE planes de mejora a la convivencia y ambiente escolar y garantizar su cumplimiento por parte de todos los miembros de la misma donde se incentive el respeto a las normas de disciplina y convivencia establecidas dentro del aula de clases y fuera de esta.

Implementar talleres de capacitación sobre el acoso escolar a padres de familia por parte de la IE y crear compromisos con ellos con el objetivo de que se mejoren las relaciones intrafamiliares basadas en una comunicación empática, abierta y respetuosa.

Al docente titular

Seguir con el proceso de prevención del acoso escolar que se ha implementado con los estudiantes del grupo de 5°1 uno de la IE colegio la Salle Sede Santa Clara

Conocer más el medio en el que interactúan los estudiantes, para diagnosticar la situación actual de estos y así establecer nuevas normas de convivencia si es necesario para mejorar el comportamiento de los estudiantes.

Concientización de los estudiantes sobre la problemática del bullying o acoso escolar y apoyar cualquier iniciativa de prevención que se presente por parte de los estudiantes que puedan dar solución a los problemas de violencia y agresión que se presenten dentro del aula de clases, además del acompañamiento de los alumnos cuando presenten cambio en sus comportamientos o requieran de la ayuda del docente cuando se encuentren en situaciones de conflicto entre sus comportamientos y que intervienen en su socialización con los demás.

Promover la cooperación y el respeto de los valores como el respeto mutuo como forma de erradicar los problemas de acoso escolar además de impulsar a los estudiantes a que sean mediadores del conflicto dentro de las problemáticas que se presenten dentro de la institución.

Promover la colaboración entre padres de familia, estudiantes y docente, en el compromiso de mejorar las conductas y comportamientos que impulsen las situaciones de acoso escolar que se presenten por parte de sus hijos y llevar un proceso que mejore dichas conductas

BIBLIOGRAFÍAS

- Avilés, J. M. (2003a). El maltrato entre escolares en el contexto de las conductas de acoso.
- Bullying en la escuela. Modelos de intervención. Valladolid: Grafolid
- Chaux, E., Daza, B. C. y Vega, L. (2005). Las relaciones de cuidado en el aula y la institución educativa.
- CEPEDA-CUERVO, Edilberto; PACHECO-DURAN, Pedro N, GARCIA-B., Liliana et al, (2008). “Bullying amongst students attending state basic and middle schools”.
- DIAZ-ATIENZA, F., PRADOS CUESTA, M., RUIZ VEGUILLA, M. (2004). “Relación entre las Conductas de Intimidación, depresión e ideación Suicida en adolescentes.
- En: J.A. Mesa et al. La educación desde las éticas del cuidado y la compasión. Bogotá: Universidad Javeriana.
- GOLEMAN, Daniel. 1998. La práctica de la inteligencia emocional. Barcelona. Editorial Kairós.
- Mejía de Camargo, S. (1999). Matoneo en la Escuela. En: Vida de Maestro. Violencia en la Escuela.
- Menéndez, I. (2004). Bullying, violencia escolar. Madrid: Pirámide.
- OLWES, Dan. 1998. Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid. Ediciones Morata.
- Olweus, D. (1998). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid: Morata.
- PIAGET, Jean. 1900. Seis estudios de psicología. España. Editorial Labor, S.A.
- SHAWARZ S, Alexander. 2012. El libro del bullying. Sic editorial.
- VYGOTSKI, Lev. 1978. El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona. Editorial Crítica.
- Voors, W. (2000) El acoso escolar. Madrid: Oniro.

WEBGRAFÍAS

- <http://www.innatia.com/s/c-el-desarrollo-infantil/a-caracteristicas-ninos-10.html> **Características de los niños de 10 a 11 años.**
- <http://noticias.universia.net.co/vida-universitaria/noticia/2014/07/25/1101318/bullying-escolar-impide-aprendizaje-estudiantes.html> **Impedimento del bullying en el aprendizaje.**
- <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/article/viewFile/3572/2687>
- [file:///D:/DATOS7/Downloads/332-1-804-1-10-20110525%20\(1\).pdf](file:///D:/DATOS7/Downloads/332-1-804-1-10-20110525%20(1).pdf) **Datos más importantes sobre el bullying**
- http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-47032014000300004
- https://es.wikipedia.org/wiki/Relaci%C3%B3n_interpersonal **Relaciones interpersonales**
- https://es.wikipedia.org/wiki/Acoso_escolar **El acoso escolar**
- http://www.cndh.org.mx/Ninos_Derechos_Humanos **Derechos de los niños**
- <http://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-67> **Legalidad del acoso escolar en la constitución política de Colombia**

EVIDENCIAS



ARCHIVOS DE INSTRUMENTOS APLICADOS

Solicitud de permiso para la realización del proyecto de investigación sobre el acoso escolar.

Ocaña 20 de Marzo del 2018

Docente

WILLIAM PEREZ

Titular del grupo 5°

IE Colegio La Salle Sede Santa Clara

Ocaña


Cordial saludo

Como estudiantes del Programa de Formación Complementaria y con el ánimo de desarrollar el trabajo de investigación EL ACOSO ESCOLAR COMO IMPEDIMENTO DEL DESARROLLO INTEGRAL EN LOS ASPECTOS SOCIAL Y COGNITIVO DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO QUINTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO LA SALLE SEDE SANTA CLARA, solicitamos a usted respetuosamente el permiso para que el día 21 de marzo del 2018, le aplicaremos a los estudiantes una observación directa que nos proporciona información relacionada con el tema de investigación y avanzar en el proceso.

Atentamente,



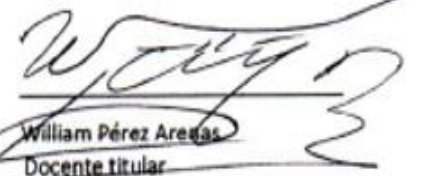
María Torcoroma Rangel Arenas
Estudiante del tercer semestre PFC



Andrea Melissa Rueda Illera
Estudiante del tercer semestre PFC



Nancy Castro Arévalo
Docente de investigación
ENSO



William Pérez Arenas
Docente titular

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Actividad: Observación en el aula de clases.

Fecha: 21 de marzo y 6 de junio del 2018.





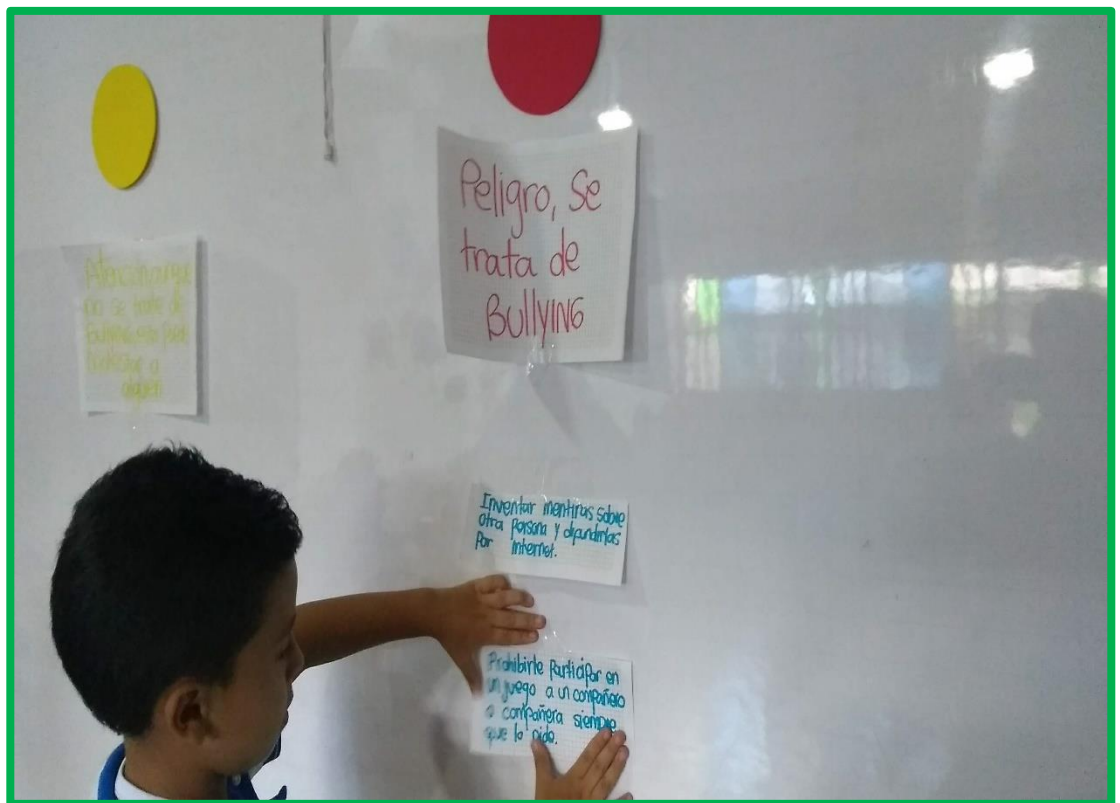
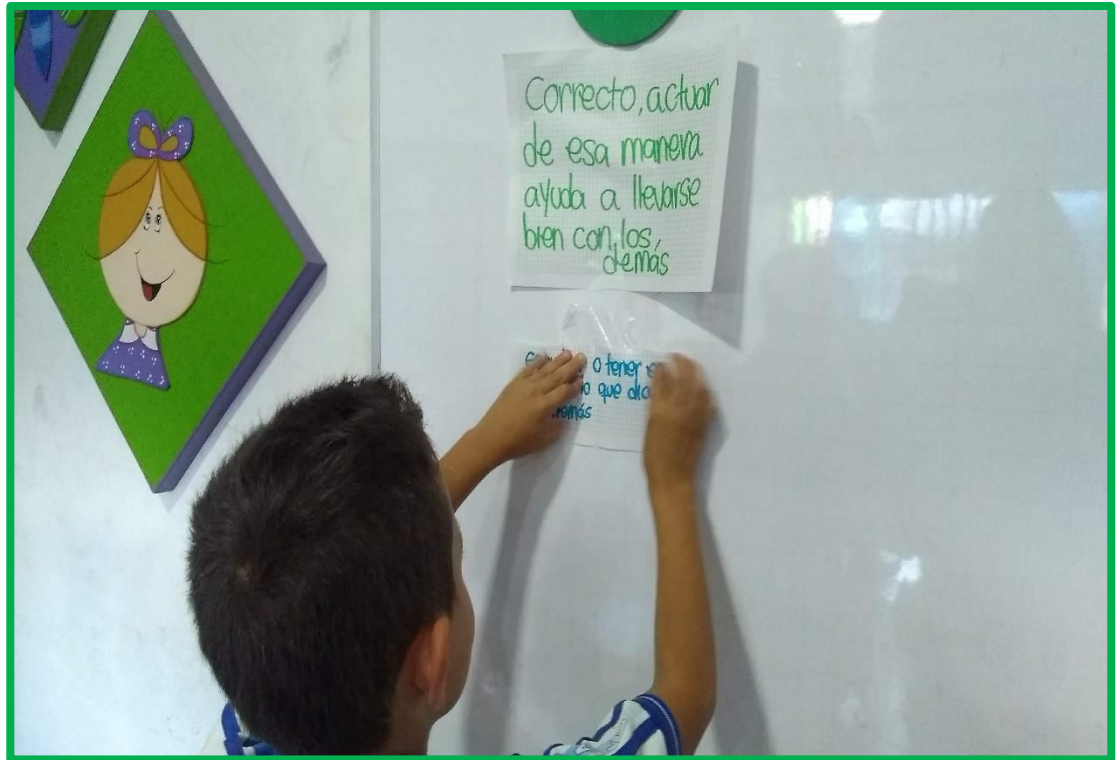
Taller: Ambiente escolar

Fecha: 13 de septiembre del 2018.

Actividad: Estudiantes en el desarrollo del taller de ambiente escolar y realizando las actividades del semáforo según las distintas situaciones o casos para poder identificar si existe acoso escolar o no y promoviendo la campaña para decirle “no al bullying”.









Taller: Orden y limpieza en el aula

Fecha: 27 de Septiembre del 2018.

Actividad: Estudiante en el desarrollo del taller orden y limpieza escolar y en las distintas actividades de este mismo, resaltando el trabajo en equipo armando rompecabezas, proponiendo compromisos para el orden y limpieza del aula y como les gustaría que su aula de clases estuviese organizada.









